

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO - ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - SABADO 28 DE MAYO DE 1932

Número 7.081

"GACETA DE TENERIFE" EN LONDRES

EL FRACASO DEL SOCIALISMO

La marcha de Mac Donald a Escocia, donde se propone descansar durante un mes después de la operación del graucómá en el ojo derecho, se presta a aventurar unos comentarios favorables a la actual situación de la política y de la economía inglesas.

Mac Donald, en el pueblo de su nacimiento en Lossiemouth, procurará, (según ha manifestado, y si la política no le obliga) no leer ni un periódico ni ocuparse de ningún asunto que esté relacionado con su alto cargo. Va solo a descansar, precisamente para adquirir fuerzas para las nuevas luchas en que pueda empeñarse el Gobierno que preside. Durante sus ausencias atenderán perfectamente los asuntos del Estado sus compañeros de Gabinete, en los que ha depositado toda su confianza.

¿Podría haber hecho Mac Donald lo que hace ahora si estuviera al frente del Gobierno de los laboristas? Han cambiado tanto las circunstancias, que lo que entonces hubiera constituido un asunto serio en el apartamiento por unos días del jefe del Gobierno, ahora es un anuncio de que todo va prósperamente.

Lo dicen las fábricas y talleres; lo dicen los comerciantes, los capitalistas; todos ellos se encuentran en mejor situación. No hay tantos obreros en paro forzoso, ni tantos comerciantes arruinados, ni tantas fábricas paralizadas por falta de confianza y por el retraimiento del capital. Desde que se formó el Gobierno nacional, marchándose de Mac Donald el mayor núcleo del Labour Party, Inglaterra va normalizando su vida y su economía.

El pueblo inglés supo dar la sensación ante el Mundo de que antes que nada es patriota, y arrojando por inútil el lastre del socialismo nacional, fué a unas elecciones en las que triunfaron los mejores.

Entonces, aunque el triunfo más aplastante fué para los conservadores, estos cumplieron el pacto hecho, y no han tenido inconveniente ninguno en ser dirigidos en el Gobierno por Mac Donald, que, sinceramente, se apartó de los hombres del laborismo, aunque siga defendiendo la doctrina del mismo.

Es decir, que Mac Donald se considera consecuente con sus ideas, pero repudiando a los que no han sabido ponerlas en práctica.

Nosotros creemos que el primer ministro inglés más bien está convencido de que no es lo mismo la realidad que los sueños, y ha dejado, por eso, de ser soñador.

A. NOABAL CRESAD.

LOS DICTADORES DE RUSIA

Comunismo y realidad

No hace mucho tiempo Molotoff y Stalin se vieron obligados a reprimir el celo de funcionarios, excesivamente entusiastas, que interpretaron la colectivización de la tierra como la realización del comunismo integral, y no contentos con incluir por la fuerza las explotaciones agrícolas privadas en las granjas colectivas socializaron también el ganado y las aves de corral. Con ello dieron lugar a una verdadera carnicería. Los aldeanos entregaban ¡¡qué podían hacer!! la tierra y la casa, pero—único gesto de protesta que podían realizar impunemente—degollaron sus caballos, sus vacas, sus gallinas. Y para salvar lo que podía salvarse todavía, fué necesario permitir la libre propiedad de un número limitado de cabezas por personas o por familia. Así, como eran suyos, el campesino los cuidaba y los defendía.

Esta reacción ha ido más lejos aún. Dos decretos recientes reducen la cantidad de trigo y carne que debe entregarse al Estado y al mismo tiempo conceden al campesino libertad absoluta para disponer del sobrante, es decir autorizan el comercio privado. Y la urgencia de restaurar en los labradores el "sentido de la propiedad" debe de ser grande puesto que el Gobierno de Moscú ha dispuesto la convocatoria de asambleas locales y provinciales donde se lean y comenten esas disposiciones con objeto de que ningún aldeano las desconozca.

Puede que no surtan grandes efectos por aquella razón que explica bien el refrán del gato y el agua fría. Pero conviene insistir en el carácter absurdo y antinatural del comunismo revelado en estos retrocesos, estos cambios de política que se prestarían a divertimento si

no fuesen siempre la consecuencia de una catástrofe.

Obstinados en su doctrinarismo, los directores de Rusia necesitan un periodo de guerra civil y un año de hambre para resignarse a dejar un respiro a la naturaleza y ver si adquiere las fuerzas necesarias para resistir otro ataque. Poco les importa que la prosperidad renaciente, en cuanto abandonan sus principios, indique el error de sus doctrinas; pero esa misma obstinación sirve para dar pruebas constantes de que el comunismo sólo proporciona desastres.

Los periodos en que se aplica con rigor finalizan en el hambre; cuando ese rigor se atenúa, se alivia también los males de la economía soviética. Lenin gritó que aplastaría a la realidad, y la realidad, en cambio, obliga a humillarse a los seguidores de aquel doctrinario, más doctrinarios que él.

Muchos llaman ignorancia religiosa al desconocimiento de las prácticas litúrgicas de los símbolos y explicaciones rituales de las fiestas y acontecimientos del martirologio. Desde luego esto es necesario en cierta medida; pero lo fundamental de la vida cristiana son las normas de conducta que debemos aplicar todos los días a nuestras propias acciones; son las grandes verdades del cristianismo que responden a los sofismas de la impiedad, a las dudas e inquietudes de nuestro espíritu; que regulan los instintos esenciales de nuestra naturaleza.

MANUEL GRASA.

DE UN PULULANTE A UN OLIMPICO

La traición de los intelectuales

Al pasar por Madrid, de vuelta de varias ciudades españolas, varios amigos me muestran un recorte de Luz, en donde don José Ortega Gasset me dedica unas despectivas líneas con el título de *Este señor Pemán...* En dichas líneas, el maestro me mira olímpicamente desde su altura. Pero no es poco ya el simple hecho de que me mire y me nombre. Me siento honradísimo. Ya que así me miráis, miradme al menos.

Se refiere su artículo a varias conferencias que he dado en diferentes ciudades de España sobre el tema *La claudicación de los intelectuales*. Las he dado, efectivamente, porque me parecía interesante formar en la juventud española una conciencia clara sobre este punto y ayudar, en la medida de mis fuerzas, a la definitiva jubilación de las ideas, tópicos y prestigios que han traído a mi Patria al lamentable estado en que hoy se encuentra.

Pero parece ser que el concreto motivo que al señor Ortega le mueve a fijar un momento en mí su rápida y despectiva atención, es el de requerirme para que publique los textos suyos que yo en mis conferencias haya citado, como base para incluirle a él entre los intelectuales claudicantes. Yo no sé cómo mis palabras hayan podido llegar al señor Ortega al través de telegramas de Prensa. Pero, precisamente, al venir a Madrid encuentro, para corregir, las pruebas taquígráficas de la conferencia que sobre el citado tema di en Acción Española y que en breve se publicará en la revista de ese título. Y como es en ella en la que, con mayor extensión traté el tema, y las citas del señor Ortega que en ella hice son las mismas que he utilizado en otras conferencias, creo que el requerimiento del señor Ortega queda cumplido con la publicación del fragmento correspondiente de la Acción Española. Dice así:

"No encuentro congruencia suficiente entre lo que muchos de esos intelectuales han dicho de las masas, como escritores y ensayistas, y lo que, como políticos, han dicho y hecho luego. Don José Ortega Gasset, hace años, en su libro *La deshumanización del arte*, decía: *Se acerca el tiempo en que la sociedad, desde la política al arte, volverá a organizarse, según es debido, en dos órdenes o rangos: el de los hombres egregios y el de los hombres vulgares... La unidad indiferenciada, caótica, informe, sin arquitectura anatómica, sin disciplina regente en que se ha vivido por espacio de ciento cincuenta años, no puede continuar... La masa ceca y no entiende...* Sin embargo, don José Ortega Gasset ha proclamado después en un cine de Madrid, lleno de público, que la República debía significar la entrega del Poder público a la totalidad cordial de los españoles; frase de puro sabor democrático, que en sus labios quiere decir la entrega del Poder a los hombres vulgares, puesto que, necesariamente, éstos tienen que predominar sobre los hombres egregios en esa totalidad cordial."

Esto es, señor Ortega Gasset, lo que yo dije y sostengo. Pero si esa leve cita respetuosa basta para que usted me lance tan impertinente mirada y para que se apresure a afirmar que jamás he fomentado las pasiones de la muchedumbre, entonces habrá que añadir, contraponiendo ya, no textos contra textos, sino conducta contra textos, que toda su actuación política desde hace más de un

año no es sino una larga claudicación de sus posiciones intelectuales de selección y antidemocracia, y un auténtico halago a las pasiones revolucionarias, que han traído a España al borde de la ruina. Todo, señor Ortega: desde aquel viraje rápido del *Delenda est Monarchia*, lanzado cuando las circunstancias o las confidencias hacían presumir que la frase pudiera decorarse con fáciles prestigios de profecía; hasta aquellas notas hirientes contra el señor Ventosa, con motivo del empréstito Morgan, en las que sumándose a la bulla pre-revolucionaria, se colocó usted al frente de los pilluelos que recogían pelotas de barro del arroyo para tirárselas a un hombre que estaba salvando la hacienda nacional.

Por el prestigio logrado por usted, parte por sus méritos y parte por el buen funcionamiento de esa cooperativa intelectual, en la que se repartían vales de talento contra reembolso de sumisiones, esas posturas de usted en los días en que e incubaba el cambio de régimen, contribuyeron eficazmente a su advenimiento. Por eso su responsabilidad es inmensa. Perdóneme que se lo diga con pena y sin ira "este pululante señor Pemán", que viene de recorrer muchas ciudades y de ver con sus ojos toda una España agria y triste, llena de espíritus perturbadores, de haciendas arruinadas, de valores espirituales pisoteados. Cuando toco y veo todas esas cosas y pienso cuánto usted contribuyó a su advenimiento, no comprendo cómo pueda usted dormir tranquilo.

¡Y luego, señor Ortega, llegada ya la República, aquellos saludos excesivos y enfáticos; aquel "casi todo lo interesante de la Historia de España ha salido de la Cárcel: el Quijote y la República"; reverencia más violenta que la que nunca hiciera al Rey el más servil de sus mayordomos...! ¡Y luego, como premio, las dos actas de diputado, regalo de los socialistas; una de ellas por una ciudad donde no le votarían ciertamente sus lectores, porque es estadísticamente la de mayor número de analfabetos de España...! ¡Y, finalmente, en las Cortes, la nueva Constitución, antítesis de todas sus ideas antidemocráticas, yéndosele de las manos sin lograr insertar en ella una línea, una coma, que la rectificase de acuerdo con aquella arquitectura grande y original de un nuevo Estado que creíamos que usted tenía en la cabeza...! Ha perdido usted el tren, señor Ortega. Se ha limitado usted a ver pasar, desde el arrién, la nueva Constitución, lanzada hacia el absurdo, limitándose a decir melancólicamente: "¡No es eso! ¡No es eso...!" Pues si no es eso, señor Ortega, déjenos usted que pululemos predicando lo otro los que no nos equivocamos en nuestros pronósticos de lo que esto había de ser; déjenos usted que intentemos remediar todavía, si es posible, la obra funesta de los que entregaron a España por unas cuantas sonrisas de la revolución. Mientras tanto, si no prefiere usted callar, que sería lo mejor, siga usted también pululando por todas partes, reiterando su estéril llamamiento, tantas veces repetido a lo largo de su vida, para la formación de un gran partido, en medio del silencio glacial de esta España dolorida y escamantada.

José MARIA PEMÁN.

Madrid, Mayo de 1932.

AVISO

PATRONAL DE CONSIGNATARIOS DE BUQUES

Los obreros inscritos en la Bolsa del Trabajo y los que sigan inscribiéndose para las faenas de carga y descarga de este puerto deberán presentarse desde el día de hoy, en la Farola del muelle a las 6'50 de la mañana y 12'50 y 6'50 de la tarde, donde serán nombrados para el trabajo.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Mayo de 1932.

DE INTERES NACIONAL

El Estado y la Compañía Trasatlántica

El día 5 del actual mes de Mayo fue presentado a las Cortes un proyecto de Ley en virtud del cual se declara nulo el contrato celebrado con la Compañía Trasatlántica el año 1925 y se retrotraen las cosas al del año 1910. No son mayores explicaciones necesarias para comprender que esto y la desaparición de la citada Compañía son una misma cosa.

La escasa protección de que disfrutaban en España los servicios subvencionados puede apreciarse en los datos que facilitamos a continuación y que corresponden a la que prestan los Gobiernos extranjeros a sus Compañías navieras, y por ellos se verá que es infinitamente superior a la que el Gobierno español ha venido otorgando hasta hoy a la Compañía Trasatlántica. Hay que tener, pues, presente el contraste, sobre todo al poner en vigor el régimen "que estaba vigente en el año 1910".

El importe de los auxilios de distintos países a su navegación mercante y a su construcción naval en 1931:

Francia: Francos, 232.145.000 igual a 108.411.715 pesetas al cambio de 46'70.
Italia: Liras 668.500.000 igual a 411.127 mil 500 pesetas al cambio de 61'50. Estados Unidos: \$ 286.600.000 igual a 3.419.138.000 pesetas al cambio de 11'93.
Inglaterra: £ 8.009.530 igual a 317.589.777 pesetas al cambio de 40'90; y Japón: £ 1.000.000, igual a 40.900.000 pesetas al cambio de 40'90, y sin contar las primas a la construcción y navegación.

Por demás, Francia tiene la ventaja de la supresión de los derechos de Aduanas para los materiales destinados a la construcción de buques y derecho de preferencia a los buques franceses para el transporte de mercancías nacionales. Italia, al igual que Francia, tiene franquicia de Aduanas para todos los materiales destinados a la construcción de buques y en 1930 se devuelven los derechos correspondientes a ciento ochenta millones de liras de material importado; sobreprima por velocidad y protección especial al tráfico nacional de mercancías y emigración. Y, por último, los Estados Unidos aumentan la subvención postal para grandes velocidades.

A la vista están las tristes consecuencias que ello acarreará a la Economía y al Comercio de nuestro país: la muerte de una Empresa que durante un siglo, aproximadamente, pasó con toda dignidad el pabellón español por todos los mares, y por encima de ello, algo trágico que se cierne sobre más de 4.500 familias que dependen de dicha Compañía.

La exportación de España a Ultramar en alguno de los últimos años, fué de 160 millones de pesetas, de los cuales, se le atribuyen a la Trasatlántica 300 millones, que al cesar ésta en sus servicios irían en su mayor parte por buques extranjeros. ¿Es esto conveniente para la economía del país?

Alguien cree que la Línea de Buenos Aires quedará bien atendida por la Empresa Ibarra. Esta tiene en servicio las motonaves *Cabo San Antonio*, *Cabo Santo Tomé* y *Cabo San Agustín*, pero si se tiene en cuenta que estos buques fueron construidos para el transporte de emigrantes solamente (y aún así la Tras-

atlántica transportó proporcionalmente un número mucho mayor de los que congo Ibarra durante el último año), se comprenderá que ninguna finalidad pueden llenar en esa línea sustituyendo a la Trasatlántica, ya que el pasaje que esta transporta desde el Mediterráneo al Plata es en su inmensa mayoría de cámara; consecuencia de ello será que este pasaje lo transportarán las Compañías italianas, las cuales, al verse libres de competencia, aplicarán sus tarifas en oro muy superiores a las en vigor. No será, pues, una Empresa española la que se beneficie con la desaparición de la Trasatlántica, serán, indiscutiblemente, las extranjeras.

Otro tanto puede decirse respecto a la línea de Nueva York, que estaba servida con el mismo decoro por los vapores *Marqués de Comillas* y *Manuel Arnús*. Al cesar estos en dichos servicios quedan los dos *Cabos*, que pertenecían a la Empresa Ibarra y que recientemente fueron adquiridos por la Compañía Española de Navegación Marítima, pero dada su condición de buques cargueros, tampoco puede pensarse en que sustituyan el servicio que prestaba la Trasatlántica. Serán también buques extranjeros los que se beneficien con el pasaje de aquella transportaba, yendo, además, a la consiguiente elevación de tarifas en perjuicio de nuestra Nación.

No cabe dudar, pues, de que es deber ineludible de cuantos conocen la situación mundial del tráfico marítimo, y la ayuda que los Gobiernos de todos los países vienen prestando a sus marinas mercantes, para evitar su desaparición, llevar al ánimo del Gobierno y de la Comisión parlamentaria de Marina, la necesidad de que, lejos de poner a la Trasatlántica en trance de tener que desaparecer, debe estudiarse la forma de que pueda seguir prestando los servicios que tan beneficiosos fueron para la Economía y el Comercio de nuestro país.

Así lo han expresado unánimemente todas las Cámaras de Comercio, que telegráficamente se han dirigido al Gobierno alarmadas ante la situación que se crea a nuestro Comercio, y así es de esperar que en definitiva sea resuelto este importantísimo problema.

Que el régimen que hasta ahora estaba en vigor no puede continuar, es indudable; reformese cuanto sea factible y preciso; désele al Estado una mayor intervención en la dirección y administración de la Empresa, si así se considera conveniente, pero no se lleve a esta a la situación que la crean el proyecto de Ley presentado a las Cortes, que no es otra cosa que ir a su desaparición en plazo brevísimo, con grave perjuicio para la Nación.

LA LECHE RECIENTE ORDENADA Y REPARTIDA A DOMICILIO MAS BARATA QUE SE EXPENDE ES LA DE "GRANJA BELEN", POR SU CALIDAD INSUPERABLE. - TELEFONO 6-7-1.

Ernesto Díaz-Llanos y Lecuona
ABOGADO

Despacho: Valentín Sanz, 4-7.
Consultas: De 3 a 5 de la tarde.

NUESTRAS NOVELAS

Amores y Caireles

POR LUIS FERNANDEZ GARCIA

CAPITULO XV

Venido

Al abrir los ojos, miró con extrañeza en varias direcciones: luego fué, poco a poco, recordando los objetos que le rodeaban: la cómoda, las sillas... Reconoció su dormitorio del barrio de San Bernardo. Intentó incorporarse, pero le asaltaron tan agudos dolores en todo su ser que dejó escapar un grito.

Una mano se posó suavemente sobre la suya y una voz, cuyo acento era familiar a su espíritu, sonó blanda y acariciadora:

No te muevas ni hables; lo ha encargado el médico.

El herido alzó un poco la mirada y vió sobre el suyo un rostro moreno de mujer... Voivió a cerrar los ojos. Indudablemente estaba soñando.

Luego escuchó unos pasos tenues que se alejaban de su cama, y el débil crujir de una puerta al ser cerrada con gran cuidado.

Los periódicos de la noche comentaban el suceso de Rafael, calificándolo de intento de suicidio. Tenían frases enaltecedoras para el desgraciado diestro y celebraban que lo que, en un principio, se creyó mortal cogida, quedase reducido a un percance leve.

Algunos días más tarde, el médico permitió al herido que se levantara.

Sentóse tras los cristales del balcón, dejándose acariciar por un rayo de sol que llegaba hasta el centro de la alcoba.

Entró a poco una mujer de edad. El herido la interrogó con la mirada.

—No, no ha venido,—respondió la vieja;—dijo ayé que se yegaría ar salí de la fábrica.

Rafaelillo dejó caer resignadamente la cabeza sobre el pecho y se sumió en hondas meditaciones.

Desfilaban por su imaginación los recuerdos más salientes de su ajetreado vivir y, analizando los hechos, veía que la única verdad que constantemente le había seguido con admirable firmeza era el cariño de aquella mujer en quien él un día cifró todas sus ilusiones. ¿No hubiese sido mucho más feliz si en vez de sacrificar su querer a su afición, hubiese hecho lo contrario? ¿Hubiera sufrido entonces tantas amarguras?

Sentíase acongojado. Abrió con grandes esfuerzos el balcón para respirar más libremente. Una bocanada de aire saturado de olor a flores oreó su pecho.

En la calle pregonaba lánguidamente su mercancía un vendedor de tallas de la Rambla, poniendo en su pregón dejos profundos de malagueñas. Fijó la mirada en unas rejas vecinas enajadas de tiestos con flores, y recordó la ventana de Reyes.

ras después, lo encontró animado; Al llegar la mocita, algunas horas menos acentuada la palidez de sus mejillas y comenzaba a verse en sus ojos la alegría de la salud.

La recibió en sus brazos y dijo, haciéndola sentar a su lado:

—¿Sabes tú el día que es hoy?

Ella bajó la vista sonriendo.

—¿No lo he de sabé? Hoy hace cinco años que nos conocimos.

—Justos y cabales. Pues bueno: yo he estao toa la mañana dándole guerta a la cabeza sobre qué regalo te haría que fuera de tu gusto.

—¿Qué cosas tienes!, exclamó la moza, riendo.

—Pero depués de mucho cabilá, he acertao ar fin con el regalo. ¿Quiés alargarme la tijera que hay ensima de la cómoda?

Le miró sorprendida y se levantó para llevarle lo que le indicaba.

—No, no me las dé. Abrelas y corta por aquí.—Inclinó la cabeza y mostró la coletá a Reyes con resuelto ademán.

Ella lanzó una exclamación de alegre triunfo, y la débil trenza crujió brevemente entre las afiladas hojas de las tijeras.

Reyes y Rafaelillo se casaron en la parroquia de la Carretería ante el altar de San José. Apadrinó la boda el señor Curro, en cuyo taller de cerrajería ingresó Rafael como operario.

—Tardesiyo es para que aprendas el ofisio,—había dicho el anciano cerrajero.—Pero en fin, con voluntad to se consigue. Aquí tienes un jorná seguro.

Rafael se aplicó a trabajar con verdadero entusiasmo, y cuando, en los días de toro, veía pasar por ante la puerta del taller, envuelto en la música de sus cascabeles, el coche que conducía a la plaza a los astros del arte, y los miraba cubiertos de seda y oro como ascuas refulgentes a las rojas caricias del sol sevillano, suspendía su quehacer y, contempládonlos con gesto resignado, murmuraba quedamente:

—Yo he ido como esos!

FIN

MAÑANA

empezará a publicarse en GACETA DE TENERIFE el interesantísimo drama, en tres actos, titulado

"JUAN MANUEL",

obra inédita de nuestro brillante colaborador

Cecilio Garcirrubio.

Esperamos que dicha publicación sea del agrado de nuestros lectores

Un año gratis

Recibirá este diario, si consigue cuatro nuevos suscriptores

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ de _____

se suscribe a GACETA DE TENERIFE y envía por giro postal 24 pesetas, importe de un año.

Hecha la suscripción por D. _____

de _____

Consultorio Gratuito

Médicos municipales

D. E.—Frontera. ¿Puede el Ayuntamiento señalar como mérito preferente, para la provisión de una plaza de médico municipal, el haber desempeñado aquella como interino el solicitante, cuando la plaza es de libre creación, invocando, por analogía, la Real orden de 6 de Abril de 1927?

A tenor de lo dispuesto en la norma primera de las dictadas por Real orden de 11 de Noviembre de 1930, los funcionarios médicos nombrados por una Corporación—que han de pertenecer precisamente al Cuerpo de Inspectores municipales de Sanidad—deben ser sometidos a las reglas dictadas para estos en el ar-

tículo séptimo del decreto de 2 de Agosto de dicho año, en virtud de la cual los servicios prestados interinamente no constituirán mérito en los concursos. Este criterio tiende a evitar favoritismos, hallándose confirmado por el artículo 31 del Reglamento de secretarios, para cuanto al nombramiento de estos se refiere, no obstante el contenido de la Real orden de 6 de Abril a la que aludimos al principio.

Vías pecuarias

H. Q.—Pueblo de Z.—Se recibió su consulta, la cual será contestada oportunamente, pues llevamos orden cronológico de fechas de entrada para publicar las contestaciones y es nuestro propósito atendernos a él en todos los casos.

LOS PUEBLOS TENERIFENOS

San Miguel

Es náyade que surgió
Entre las ondas de un lago,
O es un pensamiento vago
Que un poeta acarició.

Es la misteriosa ondina
Que sobre el agua se mece;
Y por la selva aparece
fantástica y peregrina.

Es cuál ángel de candor,
Que en el hemisferio vaga
Inspirando amor que hálaga
Romántico y seductor.

Es tan dulce como el sueño
de una virgen pudorosa,
En cuya mente amorosa
Resurge un mágico ensueño.

Al despertar la mañana
Ostenta el azul del cielo;
Cuál de un artista el modelo
Celajes de ópalo y grana.

Trinan en el bosque umbroso,
Los pintados pajarillos;
Y balan los corderillos
En su real espacioso.

Suena en sus verdes collados
El silbido del pastor,
Y abre por doquier la flor
Sus pétalos perfumados.

Y de su monte encumbrado
El alba cuelga su manto;
Color de oro y amaranto,
De púrpura matizado.

Crecen en el mes de Mayo,
Bellas y vistosas flores,
E ilumina sus colores
Del sol caluroso, el rayo.

El poético azahar
Luce su cáliz de nieve,
Y el aura del campo, leve
Lleva su aroma al altar.

Al célico resplandor
Del fanal del firmamento,
Se siente el tranquilo acento
Del canto del labrador.

De noche en tranquila calma
Allá en la selva sombría,
Se escucha vaga armonía
Que llena de amor el alma.

Purísimo ostenta el cielo
Estrellas cabrilleantes,
Que claras y palpitantes
Puestran al náuta consuelo.

Es un precioso vergel;
Es un nuevo paraíso,
Es un encantado hechizo
El pueblo de San Miguel.

Es de un arcángel mansión,
Y cuna de muchos sabios
Por eso quieren mis labios
Dedicarte esta canción.

Germán F. RODRIGUEZ.

Tenerife, Mayo de 1932.

Instrucción Pública

La inspección de las escuelas

Una de las disposiciones que prepara la Superioridad es la de organizar la inspección de las escuelas nacionales.

Uno de los aspectos de la reforma será el de que el inspector de cada zona visitará las escuelas de niñas y niños. Así se dará el caso que las inspectoras visitarán escuelas de maestros.

Solicitud de interinidad

El maestro don Venancio Domínguez Martín, procedente de la Normal de Zamora, ha presentado una instancia en el Consejo Provincial solicitando desempeñar una interinidad en esta isla.

Facultad de Pedagogía

Teniendo en cuenta que los maestros nacionales no han cursado la Lengua Latina, se les dispensa de esta asignatura en el examen de ingreso en la Facultad de Pedagogía. Únicamente tendrán que examinarse de las asignaturas de Lengua

castellana, Introducción a la Filosofía e Historia.

Dirección en los Grupos Escolares

La Administración, teniendo en cuenta las diferencias de criterio que se han patentizado entre los directores y directoras de un mismo Grupo Escolar, tiene ya acordado en principio el establecimiento de una sola dirección en los Grupos Escolares.

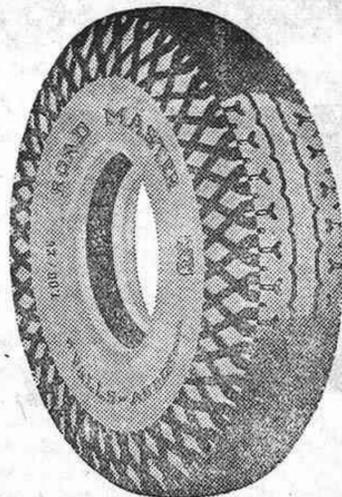
Licencias por enfermedad

La maestra del Valle Guerra, doña Encarnación Delgado Expósito, ha solicitado del Consejo Provincial un mes de licencia por enfermedad, acompañando certificación facultativa.

—Por la misma causa ha solicitado licencia el maestro de La Rambla don Alfredo Meceros.

Indulto

La Dirección general de Primera Enseñanza ha indultado al maestro don Miguel Luis Mascareño, concediéndole el reintegro en el Magisterio nacional.



Cubiertas y Cámaras

FALLS

Distribuidor exclusivo
GELASIO ALONSO SILIUTO
Galcerán, 3.-Teléfono, 828.
Santa Cruz de Tenerife.



Lo que dice
la cocinera:

Sin cocer carne, se puede preparar una Sopa de Pasta rica y sabrosa de la manera siguiente:

En un puchero con 2 1/2 litros de agua hirviente se ponen 100 grs. de pasta fina de sopa y al

estar en su punto, se retira y se agregan 6 a 8 cubitos de Caldo Maggi, rectificándose de sal en caso de ser necesario.

Si se quiere alguna adición, se recomienda la siguiente: En la sopera se ponen 25 grs. de manteca, 2 huevos y 25 grs. de queso, se bate con un batidor y se echa la sopa y un poco de perifollo.

El Caldo Maggi en cubitos contiene todos los ingredientes de un buen caldo casero.

Al comprarlo, fijarse en el nombre "Maggi".



EL CALDO MAGGI

GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

Café Maltocofi

EL MEJOR DEL MUNDO

Económico, sabroso, aromático, higiénico y nutritivo

Precios: 3 pesetas kilo

De venta en todos los Ultramarinos

Al por mayor en el Tostadero LA ROSA

SASTRERIA

Hispano Americano de J. Barreto

Confección de toda clase de prendas para Caballeros y también trajes de Señoras «hechura SASTRE».

Especialidad en «hombros americanos» último grito de la moda.

Esta casa cuenta con un extenso surtido de géneros para la presente estación.

Fermín Galán, núm. 16 (alto)

55555
10551
36



RESTAURANT

“La Peña”

Plaza de la República
(Antes Constitución)

Piso alto de la
Droguería Espinosa

Esta casa acaba de contratar al jefe de co-
cina del Hotel Taoro

Y un

Contando con el mismo y excelente

También acaba de adquirir una gran cá-
mara frigorífica para la confección de

Y ha entrado en la nueva organización
ademas de las

Un

Pudiendo la clientela proveerse de un

Desde las cuatro de la tarde

Especialidad en

Antonio Abreu

Maestro patisero

Cocinero español

Postres helados

Comidas a la carta

Menú a precio fijo

Abono de 10 comidas

Tes completo a 1'50

Mantecado



Disposiciones oficiales

Pagos de contribuciones

El jefe de la Administración y Tesorería de Hacienda publica una circular en el *Boletín Oficial* de esta provincia anunciando que en la isla de la Palma se pondrá al cobro la contribución del segundo trimestre del año actual en los días que se citan:

Breña Alta, del 16 al 25 de Junio próximo; Santa Cruz de la Palma, del 16 al 16; Puntallana, del 6 al 10; San Andrés y Sauces, del 16 al 25; Barlovento, del 18 al 21; Breña Baja, del 23 al 26; Mazo, del 23 al 29; Fuencaiente, del 22 al 29; Los Llanos, del 23 al 5; Tazacorte, del 6 al 10; Paso, del 16 al 22; Tijarafe, del 16 al 22; Puntagorda, del 18 al 24; y Garafía, del 23 al 30.

Dichos pagos deben efectuarse de las diez a las dieciséis horas, en los sitios de costumbre.

Ayudantes agrónomos

Por la Dirección general de Agricultura se anuncia concurso para proveer las plazas que existen vacantes de ayudantes del servicio agrónomo.

Entre las citadas vacantes figuran dos en la Sección Agronómica de esta capital; dos en la de Las Palmas y una en la Granja de Escuelas de Capataces de esta provincia.

Edificios y terrenos del Estado

Por el Ministerio de Hacienda se ha publicado un decreto dejando sin efecto la aplicación del Real decreto-ley de 2 de Octubre de 1927, disponiendo al mismo tiempo que en lo sucesivo las cesiones de edificios y terrenos del Estado deberán concederse con sujeción a los preceptos de la Ley de 1 de Junio de 1869.

Para los dispensarios antituberculosos

La Dirección general de Sanidad ha dictado una circular convocando concurso-oposición libre para proveer veinte plazas de médicos jefes de los dispensarios antituberculosos donde existen vacantes.

Entre dichas plazas se encuentra la del Dispensario de esta provincia.

Las condiciones y demás detalles que puedan interesar a los que aspiren a concursar la citadas vacantes se insertan, lo mismo que los nombres de los señores que han de constituir el Tribunal, en la *Gaceta de Madrid* número 139, correspondiente al día 18 del corriente mes.

Inscripción de nombres

Por el Ministerio de Justicia se ha dictado una orden estableciendo reglas sobre la inscripción de nombres en el Registro civil, en lo relativo a matrimonios y nacimientos.

Manicomios públicos

En circular del Ministerio de la Gobernación se asigna el personal mínimo que deben tener los establecimientos psiquiátricos, por lo que afecta a practicantes y enfermeros especializados.

También se ha dictado una disposición aprobando el programa para obtener el certificado de aptitud de enfermero psiquiátrico.

Derechos de arancel

Se ha dispuesto que el derecho arancelario que habrá de regir para el trigo conducido en vapores que lleguen a puer-

los españoles, será de seis pesetas oro por quintal métrico.

Jurado Mixto

Se ha concedido derecho electoral para la designación de los vocales patronos del Jurado Mixto de Transportes terrestres de Las Palmas, a la agrupación patronal de Jardineras y Guaguas.

Atribución de facultades

El Ministerio de Instrucción Pública ha publicado una ley declarando atribuidas a los ingenieros jefes de Obras públicas de las provincias, las facultades que en orden a la incoación, tramitación y resolución de expedientes relacionados con las servicios de obras públicas están ahora conferidos a los gobernadores civiles.

Petición denegada

Ha sido denegada una petición formulada por el presidente de la Asociación de Estudiantes católicos de Madrid, relativa a conmutación de asignaturas del Magisterio para obtener el grado de bachiller y de este título para el de maestro, así como a la conveniencia de acortar un año la duración de los estudios para obtener los aludidos títulos.

Torreros de faros

En la *Gaceta de Madrid* número 142, correspondiente al día 21 del actual, se inserta la relación de los aspirantes admitidos a examen para las oposiciones a torreros de faros, con expresión del número que cada uno tiene para actuar en los ejercicios, siendo en total 184 los admitidos.

Jurados Mixtos

Se ha dispuesto por el Ministerio del Trabajo y Previsión que se constituya en Las Palmas, con jurisdicción en toda la provincia, un Jurado mixto de Industria de la Pesca, y que quede adscrito a los efectos administrativos a la agrupación que forman los Jurados mixtos de Construcción, Industria del mueble, Artes Gráficas, Siderurgia, Metalurgia y derivados e Industria hotelera.

También se ha dispuesto la renovación de los vocales patronos y obreros del Jurado mixto de Higiene de esta capital, y los del de Transportes marítimos de Las Palmas.

Ayudantes de Mina

En las plantillas de ayudantes de Minas, modificadas, que se publican en la *Gaceta de Madrid*, correspondiente al día 11 del actual, se asignan dos plazas a la provincia de Santa Cruz de Tenerife y dos a la de Las Palmas.

Venta de libros

Novela rosa, a 0'60; La novela bonita, a 0'40; Grandes "films" mudos y sonoros, a 0'25; Biblioteca "film" y "Films" de amor, a 0'15 y a 0'25; Novela de hoy, a 0'40; Novelas grandes de los mejores autores, a 1'50, 2 y 2'50; Novelas grandes de 2 y 3 pesetas, desde 0'50; obras de Mecánica, Agricultura, Electricidad, Pedagogía, Métodos para aprender idiomas. Diccionarios, Geología, Biología de Orestes Cendrero, El evangelio de la República, Iberia plástica, etc., etc.

Aprovechen la ocasión. Entrada libre. También se proporcionan novelas de todas clases a los revendedores de los pueblos y de Santa Cruz.

Imeldo Seris, 97, librería.

Aviso a los radioescuchas

—(—)

La potente estación de la Transradio Española S. A. Madrid EAJ, radiará hoy, sábado, día 28 del actual mes, de 16'00 a 20'00, el siguiente programa:

"El Caballero de la Rosa", Strauss; "Flor y Luz", Ruche; "¿Por qué besó?", Gálvez; Selección "Madame Butter Fly", nocturnos nubes, Debussy; "La Picarona", canto a Segovia, dúo de Montiel y Gines; "Jardines de Murcia", Turina; "Miramar", piano, al son de mi pasodoble y fandanguillos; "Niño de Marchena", "La boda de Luis Alonso", Giménez; "La violeta", "El relicario", Oliveros y Padilla; Malagueñas, fandanguillos, foliada, de Luxan, farraquina Chaman. A. Porta; Canciones gallegas; "Coro de Rueda"; Charla humorística a cargo del señor Medina; música de baile.

Notas de información

COMANDANCIA DE MARINA

Autorización

Ha sido autorizado don Tomás Sbert para cargar dinamita en el vapor *Rosario*.

Cartilla naval

Don Manuel León interesa del comandante de Marina se le expida duplicado de su cartilla naval.

Nombramiento

Al director general de Navegación se remite el nombramiento de patrón de don José Hierro.

Nombramiento de patrón

El director general de Navegación remite al comandante de Marina un escrito acompañándole el nombramiento de patrón de don José Hierro.

Cargamento de dinamita

Don Tomás Sbert ha presentado una instancia en esta Comandancia de Marina solicitando permiso para cargar dinamita.

Certificado de navegación

Se remite al comandante de Marina de Barcelona certificado de navegación del capitán don Ignacio Sabater.

Una instancia

Al vicealmirante de la Base Naval de Cádiz se remite instancia del celador don Manuel Calderón, que solicita ser nombrado conserje de la Escuela de Náutica.

Pérdida

El comandante de Marina remite al vicealmirante de la Base de Cádiz el expediente instruido con motivo de la pérdida de la cartilla naval de Pedro Cabrera Robayna.

Solicitud de ascenso

También se remite al vicealmirante de la Base de Cádiz, la instancia de don José María Estanga que solicita ser ascendido a contraalmirante honorario.

Reconocimiento

Al comandante de Marina de Las Palmas se remite acta de reconocimiento del perito en la bandera *Pura*.

Las factorías "Rojitas" y "Canteras"

El celador de la Gomera remite parte al comandante de Marina, notificándole que de nuevo han empezado a funcionar las factorías *Rojitas* y *Canteras*.

Junta Local

El comandante de Marina notifica al presidente del Pósito Marítimo que debe designar a un vocal para formar parte de la Junta local en este puerto.

También se ha oficiado en igual sentido a los presidentes de los consignatarios y Cámara de Comercio, así como a la Corporación de prácticos.

Información militar

Prácticas topográficas

La orden general de la Comandancia militar de estas islas correspondiente al día 27 del actual dice:

"Con el fin de cumplimentar las circulares de 12 de Abril y 4 de Mayo últimos (Diarios Oficiales números 92 y 104), he dispuesto lo siguiente:

1.° Los próximos meses de Junio y Julio se efectuarán las prácticas que determinan el artículo cuarto de la primera disposición en el local de la Sección Topográfica de esta Comandancia y bajo la dirección del capitán de E. M. destinado en la misma, don Luis Aparicio Miranda.

2.° Los oficiales que obligatoriamente asistan a dichas prácticas, a propuesta de sus jefes serán: Del regimiento Infantería número 37, dos capitanes y cuatro subalternos; del Grupo Mixto de Artillería número 2, un capitán y dos tenientes; y del Grupo Mixto de Ingenieros número 3, un capitán y un teniente.

3.° Las horas de la clase será todos los días laborables, durante los dos meses, de 16 a 18 horas, efectuándose dos días por semana prácticas durante las mismas horas.

4.° El personal designado asistirá a las clases sin perjuicio del servicio, debiendo dárseles toda clase de facilidades por los jefes de Cuerpo para que las prácticas sean interrumpidas lo menos posible.

5.° A estas prácticas podrán, asimismo, asistir voluntariamente los oficiales de la guarnición que lo deseen.

6.° Los jefes de los Cuerpos antes citados remitirán a esta Comandancia, antes del día 31, la propuesta del personal que asistirá a las prácticas, los que harán su presentación el día primero de Junio.

Lo que de orden de su S. E. se publica en la general de este día para conocimiento y cumplimiento."

Inscritos en la Marina

Según relación que publica el *Boletín Oficial* de esta provincia, figuran en la inscripción marítima los siguientes mozos:

Número 1, Jacinto Ortega Medina, de esta capital; 2, Juan Marrero Rosales, de Arucas (Gran Canaria); 3, Gabriel Abero Pérez, de Arrecife (Lanzarote); 4, Julio Padrón González, de Las Palmas; 5, Alfonso Graciliano Díaz Guardia, de Arico; 6, Eugenio Arteaga Vizcaino, de San Sebastián de la Gomera; 7, Eloy Real González, del Puerto de la Cruz; 8, José Rodríguez Acosta, de Alajeró; 9, Cristóbal Suárez Veras, de San Sebastián de la Gomera; 10, Manuel García Marrero, de esta capital; 11, Nicolás González Hernández, de Garachico; 12, Pedro Rodríguez Duchemen, de esta capital; 13, Valentín Cedrés Hernández, de esta capital; 14, Domingo Díaz Hernández, de Garachico; y 15, Eulogio Tejera Alfonso, de esta capital.

Rectificación de apellido

Por orden del Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que al sargento de la Sección de Destinos de la Comandancia militar de estas islas, Pío Cortés Molina, se le rectifique su segundo apellido en toda su documentación, consignando el de Mora, que es el que legalmente le corresponde.

10-20 Pesetas

TRABAJANDO HORAS LIBRES

(cualquier localidad)

5.000 ESTILOGRAFICAS

gratis a nuestros colaboradores. Enviar 5 señas amistades. Editorial "NOVELTY". — APARTADO NUMERO 10079.—MADRID.

Clínica de enfermedades del aparato digestivo

Manuel Hernández Martínez

Médico - Cirujano

Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos. Esta clínica está dotada de todos los adelantos modernos, contando con los mejores aparatos para la especialidad.

RAYOS X

Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Santo Domingo, 13.—Teléfono 780.—Santa Cruz de Tenerife

EL CONFLICTO DEL PUERTO

La gestión del gobernador civil en este asunto es aprobada por el ministro del Trabajo

El paro sigue

Hemos llegado al octavo día del paro planteado en el puerto, cuyo conflicto sigue en el mismo estado que el primer día.

El día de ayer transcurrió sin que los obreros del puerto realizaran operaciones de carga y descarga.

Más de doscientas personas trabajan en el muelle

Desde ayer al medio día se ha comenzado a trabajar en el puerto, realizando operaciones de carga y descarga.

En estas han intervenido cosecheros, exportadores, comerciantes y otras muchas personas, que se han prestado voluntariamente para evitar en lo posible los perjuicios que ocasiona el paro.

También trabajaron unos 50 obreros del interior de la isla, así como los inscriptos en la Bolsa abierta en el Ayuntamiento, a la cual están acudiendo los obreros, esperándose que hoy aumente el número de inscripciones.

Las operaciones se llevan a cabo con toda regularidad, habiéndose distribuido las 200 personas que prestan su cooperación, en diferentes turnos.

Vapores que realizan operaciones

A las dos de la tarde de ayer comenzaron las operaciones de descarga a bordo del vapor correo *Villa de Madrid*, con el referido personal.

También se efectuaron operaciones de carga de frutos, que ya en la madrugada estaban a punto de finalizar.

El vapor alemán *Rabat*, que arribó anoche a bahía, igualmente tomó frutos, efectuando las operaciones de carga las referidas personas.

El vapor inglés de la Compañía Blue Star, *Sultán Star*, tomará unos 300 o 400 buños de frutos, en cuyas operaciones intervendrán los cosecheros, exportadores y demás personas que acuden al puerto con tal fin.

Actos de sabotaje

Con motivo del conflicto del puerto se han registrado algunos actos de sabotaje, llevados a cabo por los obreros huelguistas.

El primero de estos actos de sabotaje, ocurrió en la calle de Cañón Curvo número nueve, donde habita el capataz de la Casa de don Manuel Cruz, llamado Jacinto Alamo Pérez.

Parece que a las diez y media de la noche, cuando regresaba a su domicilio el referido capataz, después de haber permanecido en el muelle desempeñando su cometido, un grupo de obreros que le seguía, le arrojaron numerosas piedras, alcanzándole algunas en el momento de llegar a su casa, lesionándole en una pierna.

El referido capataz, en unión de su esposa, no pudieron salir de la casa, para que en la Casa de Socorro fuera asistido aquel, por que los referidos grupos permanecieron frente al citado domicilio hasta la madrugada.

Ya por la mañana pudo el matrimonio abandonar su domicilio y dirigirse a la Casa de Socorro, donde Jacinto Alamo, fué asistido de una herida contusa en la pierna derecha.

Por el personal de esta Comisaría de Vigilancia fueron detenidos como autores de la agresión, Basilio García Pineca, Manuel Jiménez León, Luis González Pérez y José Arnay Toledo, quienes ingresaron en la Cárcel del Partido a disposición del gobernador civil.

Otro de los actos de sabotaje, ocurrió ayer, aproximadamente a las cinco de la tarde, en la Avenida Marítima.

A la citada hora transitaba por la Avenida Marítima con dirección al puerto el camión número 4112, marca Dogge,

propiedad de don Sixto M. Machado, el cual conducía una partida de huacales de plátanos.

Ya en la Avenida se presentó un grupo de obreros que obligó al conductor del camión a que se detuviese, ordenándole que continuase la marcha, momentos después.

Se conoce que durante ese tiempo los obreros dieron fuego a la paja de los huacales, que comenzó a arder, sin que el "chauffeur" se diese cuenta, sino cuando el público se lo advirtió, en cuya ocasión abandonó el coche, que quedó parado cerca de la Comandancia de Marina.

Inmediatamente se avisó al servicio de Incendios, que acudió a dicho lugar, sofocándose el fuego.

Toda la carga que conducía se quemó, sufriendo también daños todo el camión.

La Policía practica gestiones para averiguar el paradero de los autores de este acto de sabotaje.

Se suspende la reunión de la Federación Obrera

Para anoche estaba anunciada una reunión en la Federación Obrera, pero como sólo fué autorizada por el gobernador civil para tratar del conflicto del puerto, la directiva acordó suspender el acto.

En Las Palmas se desembarcarán las mercancías que vengan para Tenerife

De Las Palmas se recibieron ayer noticias particulares diciendo que los obreros de la U. G. T. en dicha ciudad, en Asamblea celebrada el jueves último, acordaron descargar todas las mercancías que vengan para el Comercio de Tenerife.

Manifestaciones del gobernador civil

El gobernador civil señor Rubio Garrón, hablando con los periodistas, nos dijo lo siguiente en relación al conflicto del puerto:

"Contrariando mi propósito de no hablar nuevamente del asunto del paro del puerto, me veo obligado por la incompreensión o mala fe de alguien interesado en que prevalezca el error propio de un sector, a hacer algunas aclaraciones a mis declaraciones anteriores, que ratifico en un todo por ser fiel reflejo de la más absoluta verdad.

Para que la opinión sensata pueda tener buenos elementos de juicio, es necesario hacer una advertencia que para muchos pudo pasar desapercibida, pero

que ello hubiese sido imperdonable para la autoridad que tiene el ineludible deber de velar por la tranquilidad y sosiego públicos y porque la justicia prevalezca por encima de toda aspiración bastarda.

Cuando la Federación Obrera, con motivo de la fiesta del Primero de Mayo, tomó el acuerdo de declarar la huelga general el día dos, me obligó a publicar aquella nota oficial en la que decía que declaraba el acuerdo ilegal y que los obreros no tendrían derecho a reclamar si los patronos en uso de un perfecto derecho dejaban desocupados a aquellos que faltando a su deber, no fueran al trabajo.

Respetaron el mandato de la Federación algunos gremios afiliados, pero no así la Sociedad Marítima de Carga y Descarga.

Podrán argumentar en descargo de esto que por tratarse del puerto no abandonaron el trabajo para que los barcos no sufrieran tardanza en sus operaciones, pero a eso se les puede contestar que para nada tuvieron en cuenta los perjuicios que causaban, puesto que obran en mi poder unos partes de las casas consignatarias detallando el trabajo efectuado, que es como sigue:

La Casa consignataria de don Manuel Cruz, entre otras cosas, me dice, después de detallar las mercancías cargadas en el vapor *Plus Ultra*:

"Estas cantidades de mercancías descargadas en ocho horas de trabajo son las que normalmente acostumbra a descargar en una hora, según informe de los encargados del muelle y capataces."

Asimismo la Casa Rodríguez López dice: "El promedio de huacales que cargan en trabajo normal por cada portalón es de ciento cincuenta por hora. En el vapor *Burgos*, que han trabajado cuatro portalones durante ocho horas, han debido cargar cuatro mil ochocientos huacales y solamente, como se demuestra en la adjunta relación, han cargado trescientos treinta y nueve."

Si después de conocido esto, si después de saber que el trabajo del muelle

Papel higienico

ROLLOS MUY GRANDES, RUGOSO

Por haber adquirido gran cantidad, se vende a precio de oportunidad para el público en Casa RANCEL, droguería.—Rambla de Pulido 9.—Sólo por pocos días.—1 rollo 0'50. Por 1 docena a 0'45.

Caja general de Ahorros y Monte de Piedad

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

BAJO LA INSPECCION Y PROTECTORADO DE LOS MINISTERIOS DE LA GOBERNACION, TRABAJO Y PREVISION

Edificio social: Calle de Pérez Galdós número 9 y 11

SUCURSALES

- La Laguna, plaza de la Catedral número 7.
- La Orotava, calle de Inocencio García Feo número 5.
- Güimar, plaza de la Iglesia número 7.
- Próximamente Sucursales en Icod, Granadilla y Garachico.

OPERACIONES QUE REALIZA

CAJA DE AHORROS

- Libretas de Ahorro, interés 3 por ciento.
- Cuentas de Ahorro, interés 3 por ciento.
- Ahorro a plazo fijo, interés 4 por ciento.

MONTE DE PIEDAD

- Préstamos sobre alhajas y efectos.
- Préstamos con garantía de fondos.
- Préstamos con garantía de fondos de Ahorro.
- Préstamos con garantía hipotecaria.

Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.

Horas de despacho: De 10 a 12.

se paraliza por la causa más insignificante sin tener para nada en cuenta los perjuicios que con ello se causa, llegando por este camino al total desprestigio de nuestro puerto, si después de todo ello hay alguien que siga pensando que deben seguir las listas de trabajos en manos de la C. U. T., no lo entiendo.

Y ahora solo unas palabras dirigidas a todos los organismos obreros. Las fuerzas sindicales deben emplearse en causas justas y cuando se tenga razón, nunca siguiendo un camino suicida que la opinión tiene que ordenar y que vosotros mismos, pasada la ofusación del momento, tendréis que reconocer.

Los partes de la Policía me dicen empiezan a producirse coacciones violentas. La hora en que doy estas declaraciones, para que pueda reproducirlas el periódico "La Tarde", me prohíben hacer apreciaciones sobre ellas. Solo puedo adelantar que serán castigadas severamente.

La paz y tranquilidad que el país anhela no se consigue precisamente por ese camino.

Y para terminar diré que el ministro del Trabajo, en telegrama recibido anoche, aprueba y está conforme con los propósitos por mí expuestos para solucionarlo.

Esto es: que el trabajo en el puerto no puede quedar monopolizado por un sector obrero, sino que deberá de ser para todos los profesionales, en primer lugar, que soliciten su inscripción."

"LA BOLSA DEL LIBRO"

alquiler de toda clase de Libros y novelas.—Hay más de mil Cruz Verde, 12, junto a Esterería Valenciana

NOTICIAS

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza se ha recibido para su entrega a los respectivos interesados, los siguientes títulos académicos:

De Bachiller, a favor de don Gustavo Brandstter Mendorfer; y el de licenciado en Medicina y Cirugía, a favor de don Enrique Martín de Rosales y Lozano.

Como consecuencia de lo ocurrido en la Asamblea celebrada ayer en Las Palmas por los obreros de carga blanca, la Agencia de la Línea Pinillos en esta plaza pone en conocimiento del Comercio que las mercancías que para esta isla conducía el buque-motor *Darro* han sido descargadas en el referido puerto, y que allí, según la cláusula 14 de los comiementos, quedan depositadas considerándose dicho depósito como entrega final.

Hoy, sábado, hará escala en este puerto el vapor inglés *Sultán Star*, que procede de Buenos Aires y se dirige a Londres.

Atracará al muelle para aprovisionarse de aceite crudo.

Procedente de Montevideo y escalas llegará hoy a este puerto, a las seis de la mañana, el vapor inglés "Kia Ora", que después de aprovisionarse de carbón zarpará para Londres, despachado por los señores Hamilton y Cia.

En la mañana de hoy arribará a nuestra bahía el vapor inglés "City of Hong-Kong", que procedente de Londres se dirige a Cape Town, conduciendo numeroso pasaje en tránsito.

A las 2 de la tarde de hoy llegará a este puerto el vapor inglés "Sultán Star", de la Compañía Blue Star, que procede de Buenos Aires. Después de aprovisionarse de Combustible líquido de la Refinería de Petróleos, zarpará para Londres.

Cos de sociedad

EL DIGNO ARCIPRES- TE DEL DISTRITO

Ha experimentado una mejoría en la grave dolencia que le aquejaba, nuestro muy querido amigo el digno párroco de San Francisco, don Juan Batista Fuentes, por cuya salud se siguen constantemente interesando numerosas personas de todas las clases sociales de esta isla.

Deseamos de todo corazón un total restablecimiento al virtuoso y respetable sacerdote.

ENFERMOS

En esta capital ha sufrido una delicada operación quirúrgica, la distinguida señora doña Consuelo Zárate, viuda de Lara.

—En esta capital se encuentra enfermo, nuestro distinguido amigo don Luis Gómez Landero y Ballester, comisario de Guerra de esta plaza.

—Ha sido trasladado a La Laguna el segundo jefe de la Guardia municipal de aquella ciudad, nuestro estimado amigo don Manuel Perera, que sufrió en esta capital la amputación de una pierna, hallándose muy mejorado de sus dolencias.

VIAJES

En breve hará viaje a la Península, acompañado de su señora esposa, el director de esta sucursal del Banco de España, nuestro distinguido amigo don Francisco Marina.

—También hará en breve viaje a la Península, en unión de sus hijos, nuestro distinguido amigo don Felipe Raviera.

—Próximamente se embarcará para la Península, el reputado médico nuestro distinguido amigo don Tomás Cerviá Cabrera, que tomará parte en las oposiciones que han de celebrarse en Madrid para cubrir varias plazas vacantes en los Dispensarios antituberculosos, entre ellos el de esta capital.

—Después de pasar unos días en esta isla se embarcará hoy para la Península nuestro distinguido amigo y culto compañero en la Prensa don Pedro Portolés Orís, redactor de *El Tradicionalista*, de Valencia.

—Para la Península se embarcará hoy, en compañía de su señora esposa, el oficial de Correos don Rogelio de la Torre.

—Ha regresado de la vecina isla, el joven abogado don Benigno Ramos.

—El catedrático de la Universidad de La Laguna don Elías Serra Rafols, se ha embarcado para Cádiz, en unión de su señora esposa.

—Se ha embarcado para Las Palmas nuestro distinguido amigo don Pedro Matos Maseieu.

—De la Península ha regresado el auditor de Guerra don José Sansó Henríquez.

—En unión de su hija ha regresado de la Península la señora doña Julia Arriaga, esposa del médico nuestro distinguido amigo don Luis García Ramos.

—También regresaron de la Península las señoritas Josefina y Luisa Siliuto y García-Ramos.

—Ha regresado de la Península, en unión de su señora esposa nuestro distinguido amigo don Isidoro Calzadilla.

—De Cuba ha llegado, en unión de la familia, don Abel Camacho.

—Ha regresado de Las Palmas, en unión de su señora esposa, el representante del Banco Hispano de Edificación don José Pedregal.

—Hoy regresará a Melilla nuestro distinguido amigo el comandante de Artillería don Agustín Riu Batista.

—También se embarcará hoy para la Península el gerente de la Compañía de Pavimentos Asfálticos, nuestro estimado amigo don José Arrate.

—También se embarcará hoy para la Península, en unión de su señora esposa e hija, don Manuel Rovira.

—El comerciante don Francisco Masanes hará hoy viaje a la Península.

—De la Península ha regresado el comandante de Infantería, nuestro distinguido amigo don Arturo Rodríguez Ortiz.

—Anoche hizo viaje a Las Palmas el culto abogado y distinguido amigo nuestro distinguido amigo don José López de Vergara.

—Ha regresado a Las Palmas, nuestro joven amigo don Celedonio de la Torre.

—De su viaje a la Península ha regresado el inspector municipal de Sanidad, nuestro respetable amigo don Agustín Pisaca.

LAMENTABLE ACCIDENTE

Cuando se encontraba dando sus clases el director del Instituto Pérez Galdós, de Las Palmas, don José Chacón de la Aldea, en la tarde del lunes último, cayó hacia atrás, en un sillón en que estaba sentado y desde una tarima.

El señor Chacón recibió fuerte golpe en la cabeza a consecuencia del cual perdió el conocimiento. Inmediatamente fué asistido, trasladándose al Hotel Rayo, en donde recobró el conocimiento en la mañana del siguiente día.

Los médicos que le asisten consideran de cuidado el estado del herido.

BODAS

En breve se celebrará en la Orotava el enlace matrimonial de la señorita Argeña Rodríguez García, hija del comerciante de aquella plaza don Jesús Rodríguez Franco, con el joven don Agustín Rodríguez Hernández.

—En la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, de esta capital, se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita Siona García Martín, hija del industrial don Antonio García Delgado con el joven don José Andrés Luján Dublino.

Fueron apadrinados por don Arsenio R. Delgado y su bella hija Arsenia.

Deseamos a la nueva pareja todo género de felicidades.

—En breve se efectuará en Santa Cruz de la Palma el enlace matrimonial de la bella señorita Juana Hernández, con el apreciable joven de la vecina isla don Feliberto Lorenzo.

Del Observatorio municipal

EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE

EL TIEMPO: Día 27 de Mayo de 1932

Temperatura máxima, 23,3.
Temperatura mínima, 17,0.
Humedad relativa media, 48 centésimas.
Dirección dominante del viento, E.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 274 kilómetros.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 6,2 milímetros.
Precipitación acuosa, 0,0 milímetros.
Estado general del cielo, nuboso.
Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Bóteña.

En esta capital y en la provincia

CRONICA DE SUCESOS

Choque de automóviles

En la calle de Numancia y en su cruce con la de Méndez Núñez, ocurrió ayer, a la una del día, un choque de automóviles, a consecuencia del cual resultó herido Vicente García Caraballo, conductor de uno de los vehículos, que fué asistido en la Casa de Socorro de heridas incisas en la región mentoniana y varias contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico leve, salvo complicaciones.

El hecho ocurrió cuando bajaba por la calle de Numancia con exceso de velocidad un automóvil conducido por Esteban Lazaga, cuando al llegar a la calle de Méndez Núñez dió un patinazo al tratar de frenar,

ROYAL VICTORIA



CALLE DE LA ROSA

TELEFONO 4-6-4

PROGRAMA PARA HOY, SABADO 28 DE MAYO

A las 6'45 y a las diez, "NOTICARIO FOX" y la comedia sentimental Fox por JANET GAYNOR y WARNER BAXTER

"Papa Piernas Largas"

La película está realizada con verdadero acierto, y sus escenas están impregnadas de sutiles matices, que prestan a la acción cierta naturalidad y una clara visión dramática.

NOTA.—Los encargos de localidades solo se reservarán hasta las 6 y las 9, para las secciones de tarde y noche, respectivamente. Las de los abonados se reservarán hasta la hora de empezar el espectáculo.



PROGRAMA PARA HOY, SABADO 28 DE MAYO

TARDE, a las 6.—NOCHE, a las 10

1.—Presentación del eminente tenor Beniamino Gigli en el famoso cuarteto de la ópera "Rigoletto".

2.—ESTRENO de la espléndida REVISTA totalmente en colores, titulada

"WHOOPEE" (COCK-TAIL DE AMOR)

Por el humorista Eddie Cantor, con las bellísimas girls de los coros de Ziegfeld.

A las ocho en punto, gran éxito de la producción cómica hablada en español, titulada

"UN YANQUI EN LA CORTE DEL REY ARTURO"

Por Will Rogers, Mirna Loy y Maureen O'Sullivan.

Para encargos de localidades, en la Contaduría de este local. Teléfono 3-4-1.

CINE LA PAZ.—A las ocho en Monty Baiks en su gran éxito de risa

"LAS PICARAS APARIENCIAS"

A las diez menos cuarto, ESTRENO de la producción Universal

"EL ESCUDO DEL HONOR"

Por Neil Halminton y Dorothy Gulliver.

por desembocar el otro auto conducido por el citado Vicente García Caraballo, originándose el choque.

El automóvil que guiaba el Vicente García, quedó en dirección contraria, a consecuencia de la violencia del choque, resultando herido su conductor.

Un joven perece ahogado

En el pueblo de Granadilla, y sitio conocido por Casilda, pereció ahogado, en un estanque, el joven José Fumero Ossorio, de 14 años de edad, vecino de aquella villa.

El juez de Instrucción del Partido de Granadilla se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver.

Información del día

Acción Popular Agraria

Aplazamiento de un banquete

La misma tarde en que se celebró la Junta general ordinaria para la elección de cargos de Acción Popular Agraria y en la que quedó elegido presidente don Mariano de Estanga, surgió la idea de celebrar con un banquete tan acertada y simpática elección.

Habría de ofrecer el banquete el vicepresidente de la misma nuestro distinguido amigo don José Vicente Pérez de Valero, además de otros

oradores que habían ofrecido su colaboración entusiasta.

Pero, en vista de que el señor Pérez de Valero no puede aplazar por más tiempo su viaje a la Península, para donde saldrá mañana en la motonave "Villa de Madrid", la Comisión organizadora ha acordado diferir el banquete en honor de nuestro presidente hasta que regrese de su viaje dicho señor.

Entonces, se acordará el día en que ha de celebrarse dicho homenaje, en el que hará un discurso de alto sentido político nuestro distinguido amigo el vicepresidente de Acción Popular Agraria señor Pérez de Valero.

Deseamos al batallador periodista madrileño un feliz viaje y un éxito total en la gestiones que ha de hacer en Madrid.

Un telegrama del presidente de Acción Popular Agraria de Madrid, señor Gil Robles

El presidente de Acción Popular Agraria de esta localidad, don Mariano de Estanga, ha recibido ayer tarde el siguiente telegrama:

"Estanga. Arquitecto. — Ruego transmita Junta Directiva Acción Popular Agraria saludo afectuoso. Enhorabuena entusiasta, haciendo votos por triunfo ideales derecha. Saludo.—Gil Robles".

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

VIDA JUDICIAL

Vista de un recurso Contencioso-administrativo.

En la mañana de ayer tuvo lugar ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso-administrativo de esta Audiencia, la vista de un recurso interpuesto por don Francisco Vinuesa contra acuerdo del Ayuntamiento de Fasnia, por el cual se le destituyó del cargo de practicante.

Defendió los derechos del recurrente el abogado señor López de Vergara, quien pidió la revocación del referido acuerdo y fuese repuesto en su cargo de practicante su defendido.

Informó, en nombre de la Administración, el fiscal de la jurisdicción contenciosa, el abogado del Estado señor Díaz Llanos, interesando la confirmación del mentado acuerdo.

El recurso quedó concluso para dictar sentencia.

Juicios para el lunes

Ante el Tribunal de Derecho se celebrará el próximo lunes, por la mañana, la vista de la causa que por el delito de lesiones se tramitó en el Juzgado de La Laguna, contra Domingo Arvelo Alonso, hecho ocurrido en el pueblo de Santa Ursula, en que el procesado arrojó una piedra a Elicio Díaz Melchor, en riña que sostuvieron ambos, causándole lesiones.

El Ministerio fiscal, en sus conclusiones provisionales aprecia en favor del procesado la concurrencia de la circunstancia atenuante segunda del artículo noveno, o sea la de ser el procesado menor de 18 años, pidiendo se imponga al mismo, como autor de un delito de lesiones, la pena de 125 pesetas de multa y pago de las costas, debiendo indemnizar al perjudicado en la cantidad de 50 pesetas.

En el acto de la vista defenderá al procesado el abogado señor Oramas.

También se celebrará en la mañana del lunes, ante el mismo Tribunal, la vista de la causa seguida en el Juzgado de Teod, contra Valentina Juana González Expósito y Marcos Delgado Delgado, acusados del delito de robo.

El hecho de autos ocurrió en el pueblo de Garachico, en que los procesados penetraron en la morada de Felipe González Pérez, sustrayendo de un baúl de la propiedad de este último 170 pesetas en metálico.

El Ministerio fiscal califica los hechos como constitutivos de un delito de robo, sin concurrir circunstancias modificativas, interesando se imponga a ambos procesados la pena de 2 años, 11 meses y 11 días de presidio correccional y costas, debiendo indemnizar al perjudicado, mancomunada y solidariamente, en la cantidad robada y daños causados.

La defensa de dichos procesados estará a cargo del letrado don Leoncio Machado.

Sentencia

Por el Tribunal de Derecho se ha dictado sentencia en la causa segui-

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, sábado, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

D. Eugenio Martín	1.205'31
" M. de la Roca	5.857'44
" Alfredo Daroca	24.406'99
" Andrés Díaz Bethencourt	460'89
" Julio de la Rosa	750'00
" Rogelio Suárez	1.241'16
" Rufino Zamora	499'38
" Angel de Milagros	772'21
" Juan Ramón	210'00
" Agustín Oliva	618'80

da en el Juzgado de esta capital, por el delito flagrante de estafa, contra Rafael Delgado Marrero y Eulogio Tejera Alfonso, a quienes se condena a la pena de dos meses y un día de arresto mayor a cada uno.

Sentencias en juicios por homicidio

El pasado martes se celebró en la Audiencia de Las Palmas ante el Tribunal de Jurados, la vista de la causa instruida en el Juzgado de Telde, contra Segundo García López, procesado por lesiones y homicidio.

El Tribunal dictó un veredicto de culpabilidad, condenando al procesado a la pena de catorce años y un día de reclusión temporal por el delito de homicidio y por el de disparo y lesiones la de un año, diez meses y un día de prisión correccional y 20 pesetas por la falta, accesorias correspondientes y costas procesales, así como indemnización a los herederos de don Juan Rodríguez, de diez mil pesetas, y a don Diego Rodríguez ciento cincuenta pesetas.

También se celebró en la Audiencia de Las Palmas, ante el Tribunal de Jurados, el juicio oral de la causa seguida en el mismo Juzgado que el anterior, contra Pantaleón Calero Rodríguez, procesado por homicidio perpetrado en la persona de Francisco Mejías Cáceres, cuyo hecho ocurrió en Octubre de 1930.

Se dictó veredicto de culpabilidad, condenándose al procesado a la pena de seis años, seis meses y un día de presidio, y diez mil pesetas de indemnización.

Han sido encontradas unas gafas en la vía pública; al que demuestre ser su dueño se le entregarán en casa de Honorio Ariena. S. José 38.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy.—San Germán, ob. Santos de mañana.—San Maximino, ob.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Domingo, 29.—A las siete y a las ocho, Misas rezadas.

A las nueve y media, Tercia, asperges, Misa cantada y plática.

A las dos de la tarde, Catecismo a los niños.

A las seis y media, la Novena al sagrado Corazón.

Parroquia de San Francisco de Asís

Domingo, 29.—A las ocho, Misa rezada.

A las nueve, Misa cantada al Sagrado Corazón de Jesús, con sermón.

Iglesia del Pilar

Domingo, 29.—Misas a las seis, siete, ocho, nueve y diez.

La Misa de las ocho será cantada por el coro de niños del Colegio del Pilar; y Comunión general para los archicofrades del Corazón de María.

Durante la Misa se cantarán sentidos motetes, y antes de la Comunión el celebrante pronunciará una breve plática de preparación.

Por la tarde, último día de la Novena, con sermón por el R. P. Antolin S. Fernández.

Después de la Reserva se tendrá el Besamanos al Corazón de María y lectin Oficial de esta provincia, figuros los fieles un recuerdo de la Novena.

Use solamente

Jabón

“Moneda de Oro”

la mejor calidad al mejor precio.



SANGRE

PURA, RICA Y NUEVA
se consigue gracias a las acreditadas
PÍLDORAS DEPURATIVAS DEL Dr. SOIVRÉ

Medicamento especial para combatir de una manera cómoda, rápida y eficaz el eczema, herpes, úlceras varicosas (llagas a las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa u origen, humores viciosos o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del Dr. Soivré la forma de Píldoras, porque los Roobos, Jarabes, Elixires y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa, irritan el estómago, fatigan los riñones y debilitan todo el organismo. Así las Píldoras depurativas del Dr. Soivré, resultan el Depurativo Ideal, cómodas y agradables de tomar, digestivas y reconstituyentes generales; regeneran, enriquecen y renuevan la sangre, aumentando con ello todas las energías del organismo; fomentan la salud y resuelven rápidamente todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuraciones, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no restando en el organismo huellas del pasado. Exteriormente puede aplicarse la Pomada del Dr. Soivré, que calma al momento la inflamación y abreva el tratamiento de las manifestaciones molestosas de la piel.

Venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

NOTA.—Dirigiéndose u enviando 0'25 pesetas, en sellos de correo para el franquero a Oficinas Laboratorio Sôkatarg, calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo u tratamiento de estas enfermedades.

= Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Fundada en 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1930

PESETAS 126.319.599'02

Pagado a los asegurados en el año 1930

PESETAS 9.635.618'34

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 182.554.336'87

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Agua del Rincón MINERAL

DEPOSITO EN SANTA CRUZ;

Candelaria núm. 2.—Teléfono núm. 340

DEPOSITO EN LA LAGUNA;

Obispo Rey Redondo núm. 23.

LA OROTAVA, Hotel Victoria.

DEPOSITO EN:

PUERTO DE LA CRUZ, Andrés Torrents.

Fábrica de lunas plateadas y taller de biselado F. FUENTES

Se hacen toda clase de trabajos en cristalería plana. — Biselado y perforado de cristales para todos usos. — Se repiataan espejos deteriorados, quedando completamente nuevos. — Se garantizan los trabajos.

AGUA DESTILADA A 0'30 EL LITRO

Talleres y oficinas: San Antonio, 4.—TELEFONO 905.

"GACETA DE TENERIFE" EN BERLIN

La justificación de Alemania

La Memoria de los peritos del Comité consultivo del plan Young, no mereció los elogios de la Prensa francesa. El técnico francés, Rist, se vió atacado con violencia por haber puesto su firma bajo el dictamen. Esta actitud de la opinión pública francesa no es de extrañar, pues el informe de Basilea destruyó toda una serie de argumentos y reproches contra Alemania, con los cuales la propaganda francesa trata hace años de prevenir los espíritus contra Berlín. Pero, en fin, la realidad económica desgarró los más tupidos velos de la propaganda y los hechos aparecen como son para que pueda juzgar el observador imparcial.

Aunque el tono del informe sea muy cauteloso, lo es más de lo que hubiera exigido la verdad de los acontecimientos; ninguna habilidad periodística podrá escamotear del informe la tesis de que los pagos de las reparaciones son perjudiciales a todos los países.

En una de las conclusiones, se lee en forma inequívoca, que el problema alemán "es en gran parte la causa de la creciente paralización financiera del Mundo". Con la misma claridad se hace constar que el plan Young es inaplicable en virtud de la evolución económica de Alemania y del Mundo y que las medidas protectoras que en aquel plan se consignan son de todo punto insuficientes. Se declara también en el informe que Alemania, por razón de sus deudas a corto plazo en el Extranjero, es "especialmente sensible a la crisis del crédito". Se indica que en vista de la política proteccionista internacional y de la competencia, resultado de la depreciación de varias monedas, es dudoso "que las circunstancias económicas permitan en lo sucesivo un saldo activo de la balanza comercial de la cuantía actual". De los elevados tipos de interés, condicionados por la penuria de capital y por la confianza insuficiente, se dice que implican grave presión sobre la industria y son una de las causas de la depresión económica presente. Con respecto al tema de la supuesta dilapidación en la hacienda pública alemana, declararon los peritos de Basilea que Alemania redujo

considerablemente los gastos y el Comité es de opinión que los gravámenes tributarios son ya tan grandes que no existe posibilidad de aumentarlos.

También ha desagradado a los franceses que el Comité hiciera constar que de las sumas obtenidas en el Extranjero han salido de Alemania 10.300 millones de marcos para los pagos de las reparaciones. A propósito del último decreto de emergencia del Gobierno alemán de 8 de Diciembre de 1931, se admite que "estas medidas son sin ejemplo en la legislación moderna". Se comprende que estas afirmaciones rotundas en favor de Alemania hayan merecido poca aceptación en un país que desde hace más de un decenio ha practicado frente a la realidad económica y a la evolución política procedimientos de disimulo que han perdido toda eficacia ante la catástrofe mundial que nos aflige. Francia creyó que se puede detener la evolución del Mundo para siempre con el Tratado de Versalles y se ha negado a tomar en cuenta la situación, derivada de las absurdas disposiciones de aquél Tratado, de modo que no resultara perjudicada la prosperidad de la economía mundial y perturbada la paz universal.

A. BRAUN.

Clínica Oftálmica SANTA LUCIA

Doctor CORVINIANO RODRIGUEZ
OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5

Prolongación Puente Galcerán.-
Avenida San Sebastián.

Información municipal

Licencias de apertura de establecimientos

Se han concedido las siguientes para la instalación de nuevos comercios e industrias:

A don Alfredo Daroca, para el traslado de una imprenta a la calle de Fermín Galán.

A don Budoel Blasin, para una agencia de negocios en la calle de Valentín Sanz número 39 (accesoria).

A doña Carmen Bergillos, para un establecimiento de ultramarinos en la Rambla de Pulido número 59.

A don Domingo García Yanes, para un comercio de aceite y vinagre, en la calle de Tinguaro número 43.

A doña Estela Esquivel, para un comercio de aceite y vinagre, en la calle de Salamanca número 28.

A don Francisco Pérez García, para un kiosco de bebidas, en la Plaza de Weyler.

A don Gabriel Martínez Morales, para una bodega, en la calle de Imeldo Seris número 14.

A los señores Hamilton y Compañía, para un despacho de carbón, en la calle de Bethencourt Alfonso número 34.

A doña Intelvina de Jesús Mora, para un café de primera clase, en la calle de San Sebastián número 6.

A don Julián Sáenz, para una fábrica de pastillas, en la calle de Jesús Nazareno número 50.

A don Manuel Perera Felipe, para un establecimiento de modas, en la calle de Pérez Galdós número 5.

A don Natalio Guerra Díaz, para un comercio de aceite y vinagre, en el Camino del Hierro.

A don Pascasio González Pérez, para un café económico, en la Rambla 11 de Febrero número 52.

A don Ricardo Rodríguez Curbelo, para un despacho de vinos, en la calle de Angel Guimerá número 66.

A don Saturnino Luis Ravelo, para una casa de huéspedes, en la calle de Miraflores número 5.

A don Teodoro Marrero Hernández, para una panadería, en el barrio del Uruguay.

A don Virgilio Acosta Casañas, para una abacería, en la calle del Saludo número 4.

A la señora de Zaragoza, para una peluquería, en la calle de José Murphy número 2.

Del servicio de agua a presión

Se han concedido las siguientes alías en el expresado servicio:

Don Secundino González, en la calle nueve del barrio del Uruguay número 2.

Don Jorge D. Dodson, en la calle del Dr. Comenge número 80.

Doña Adoración Silva, en la Cuesta Vieja número 25.

Don Clemente Perdígón Toste, en la calle de Salamanca número 8.

Doña Consuelo Alvarez, en la calle de La Libertad número 13.

Don Francisco Guerda Santana, en la calle de Santa Rosalía número 75 (piso segundo).

Doña Asunción Afonso González, en el Pasaje de Sitjá número 9.

Don Agustín Coello, en la calle de Salamanca número 28.

Don José Luis Franco, en la calle de Callao de Lima, número 1.

Don Angel Avila Barrera, en la calle segunda del barrio del Uruguay letra I.

Don Juan Florido, en la carretera de La Laguna (Pasaje de Alvarez) número 10.

GRAN LIQUIDACION

POR TRASPASO DE LOCAL EN

"Los Espejos"

SE LIQUIDAN TODAS LAS NOVEDADES QUE SE ESTAN RECIBIENDO, Y UN EXTENSO SURTIDO EN TEJIDOS.

CALLE CASTILLO, 36

"LA BOLSA DEL LIBRO"

alquiler de toda clase de Libros y novelas.—Hay más de mil
Cruz Verde, 12, junto a Estererfa
Valenciana

MARCHANDO
A LA PAR CON LOS
ADELANTOS EN EL
TRANSPORTE

MAS PERSONAS
MILLONES MAS
VIAJAN SOBRE GOMAS «GOODYEAR»
QUE SOBRE LAS DE CUALQUIER
OTRA MARCA

Agente general para esta provincia
ALBERTO CAMACHO
Dr. Comenge, núm. 11.
Santa Cruz de Tenerife.
Distribuidores en los principales pueblos.

GOODYEAR

SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Del Gobierno

En el Consejo se trata del Estatuto
 Madrid 27 17'30.—Al salir el señor Zulueta de la Presidencia, después de asistir al Consejo, manifestó a los periodistas que en la reunión se trató exclusivamente del Estatuto.

Se le preguntó si en la fórmula de enseñanza, publicada ya en la Prensa, la expondría el señor Azaña en su discurso.

Contestó que era bastante aproximada, aprobándose por unanimidad absoluta las líneas generales del discurso del señor Azaña.

Se le dijo que el señor Prieto se mostraba disgustado.

—Sí—contestó—, pero de cosas relacionadas con los pantanos; en lo demás, de absoluta conformidad.

Referencia de lo tratado en Consejo

Según la nota oficiosa facilitada a la Prensa con la referencia de lo tratado en Consejo, el señor Azaña terminó la exposición de las líneas generales del discurso que pronunciará en la Cámara, siendo aprobado.

Se autorizó al ministro de Estado para presentar dos proyectos a las Cortes.

Se aprobó el convenio de protección a las obras literarias, que fue firmado en la Conferencia Internacional celebrada en Roma.

En cuanto al Ministerio del Trabajo se aprobó un proyecto relacionado con el régimen tributario, de protección oficial a favor de las sociedades cooperativas.

La dimisión de la directora de Prisiones

La directora general de Prisiones, señorita Victoria Kent, desmintió el rumor circularizado asegurando había presentado la dimisión de su cargo.

El jefe de Policía regresa de Barcelona

El jefe superior de Policía de Madrid regresó de su viaje a Barcelona.

Ha manifestado que está convencido de que nada extraordinario ocurrirá con respecto al movimiento sindicalista anunciado.

Añadió que pudo comprobar las profundas diferencias que existen entre los elementos de la Confederación y los dirigentes de la F. A. I., lo cual impide que se lleve a cabo una acción común con fines revolucionarios.

De Cataluña

Una bomba en el cuartel de la Benemérita de Badalona

Madrid 27 17'30.—Según comunican de Barcelona, el gobernador civil ha manifestado que durante la noche pasada estuvo a punto de estallar una bomba en el cuartel de la Benemérita de Badalona.

Añaden que los guardias apagaron la mecha oportunamente, evitando que explotara el artefacto.

Comunistas detenidos

También expresan de Barcelona que la Policía detuvo a 4 comunistas que procedían de Andalucía.

Agregan que al ser registrados se les encontró mucha documentación.

Dicen por último que dichos comunistas serán enviados a Madrid, por haber ordenado la detención el director general de Seguridad.

Periódicos denunciados

Las anteriores noticias dan cuenta de haber sido denunciados los periódicos "Solidaridad Obrera", "El Luchador" y "Tierra y Libertad".

Lo que dice el señor Maciá

Expresan igualmente de Barcelona que el presidente de la Generalidad, señor Maciá, le ha parecido bien el discurso pronunciado por el señor Lerroux en las Cortes, estando conforme en la mayor parte de sus puntos.

Espera que el señor Azaña hablará claro, siendo su opinión que se dará el Estatuto a Cataluña.

Comentarios de la Prensa de Madrid

"Ahora"

Madrid 27 17'30.—Refiriéndose al Estatuto Catalán, dice que confía en la capacidad del señor Azaña, que seguramente logrará encontrar una solución acertada en cuanto al Estatuto con motivo del discurso que pronunciará en la Cámara.

"A B C"

Asegura que el asunto del Estatuto está prejuzgado con el descontento de ayer en la Cámara, dependiendo de la suerte y efecto del discurso del señor Azaña.

"El Debate"

Censura la actitud de los empleados del Banco Hipotecario, que han acordado ingresar en el Sindicato perteneciente a la Unión General de Trabajadores.

"El Liberal"

Inserta un artículo firmado por Castrovido, en el cual dice que no hay anarquistas, en el sentido utópico de la palabra.

Agrega que no combaten la autoridad, sino porque les estorba para sus apetitos, añadiendo que jamás se ha cometido tanto delito.

"El Sol"

En su edición de hoy se ocupa del Censo electoral, diciendo que en Madrid hay 300 mil electores más que en el año 1930.

Añade que por cada 100 mujeres con voto, sólo votarán 76 hombres.

Varias noticias

El Jalifa de Marruecos se dirige a Córdoba

Madrid 27 17'30.—El Jalifa de Marruecos ha marchado hoy con dirección a Córdoba, acompañado de su séquito.

En la Estación fué despedido por

representaciones del Gobierno y autoridades.

Tropas de la guarnición le rindieron honores.

Reunión de la minoría radical

En su local social se reunió hoy la minoría radical, presidiendo el señor Martínez Barrios.

El señor Lerroux no asistió a la reunión con objeto de dejar en libertad de acción a la minoría.

Después de examinarse las ponencias del articulado del Estatuto, se redactaron las enmiendas.

Hallazgo de bombas en Zaragoza

Se reciben noticias de Zaragoza

comunicando que en el barrio de Fuentes de la Delicia, encontró la Policía una bomba y cuatro pistolas.

Como complicados en el hallazgo han sido detenidos dos individuos.

Arrollados por un tren

También comunican de Zaragoza que el tren expreso de Madrid arrolló a tres mujeres, vecinas del pueblo de Ricla.

Resultó muerta Joaquina Diaz y heridas Genoveva Larripa y Teresa La Huerta.

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

El señor Martínez Velasco

Madrid 27 4. Urgente (Recibido a las cinco y media de la mañana, después de entrar en Prensa nuestro número anterior).—En la sesión de hoy en el Congreso interviene el señor Martínez Velasco, que consume un turno en contra del dictamen del Estatuto, en nombre de los agrarios.

Dice que la minoría es contraria a todo aquello que suponga una cesión de la soberanía, en cuyo particular se mantendrán intransigentes.

Examina después los artículos de la Constitución relacionados con el Estatuto.

Dice que la minoría agraria es contraria a que se cedan impuestos directos, argumentando que si Cataluña tiene mayor riqueza, también tuvo mayor protección del Estado.

Añadió que compartir la soberanía con el resto de las regiones es un atentado a la unidad de España.

Discurso del señor Ossorio y Gallardo

A continuación interviene el señor Ossorio y Gallardo, que lo hace para exponer su posición ideológica.

—Soy autonomista y regionalista

COMPañIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

MAGALLANES

Saliendo del puerto de Las Palmas el martes, 31 del actual mes de Mayo, el magnífico y rápido vapor-coque español.

Aviso importante

con destino a Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Puerto Colombia y Colón, se ruega a los señores pasajeros que deseen hacer viaje en este buque se presenten con su documentación en regla en esta Agencia el sábado, 28 del actual, de 10 de la mañana a 4 de la tarde, para facilitarles los datos y antecedentes necesarios para que puedan encontrarse con la debida antelación en Las Palmas con el objeto de embarcar en dicho vapor.

Agencia: Viuda e Hijos de Juan La-Roche, Fermín Galán, 35.

—dice—pero también nacionalista, no como hijo de los barrios bajos madrileños.

—Como regionalista—agrega—se puede llegar a mayores concesiones, pero sin peligro para la unidad de España.

—El problema catalán—continúa—no es interesado sino sentimental, siendo imposible aplazarlo o soslayarlo.

A continuación examina los caminos a seguir para llegar a una solución.

Dice que el primer camino es de comprensión, pues por la violencia nada se consigue, pues todavía—dice— está pagando Cataluña las facturas del duque de Olivares.

Señala como segundo camino el de la separación.

—Hay separatistas aquí y allí—expresa—, pero la unidad geográfica se impone a todos los ciudadanos, pues no hay otro camino que la inteligencia.

—Para entendernos—dice—tenemos que aceptar las negativas de esos caminos.

Recuerda después las frases de Prat de la Riva, el cual decía que se trataba de que no gobernara el centralismo.

Estudia a continuación los conceptos de soberanía y patriotismo a través de la historia, hasta llegar al sindicalismo actual.

Los catalanes—dice—tenéis esta idea de España: "No es nuestra Patria, es nuestro Estado."

—Yo—agrega—he de decir que al recorrer España, me hace amarla más.

—Puede suceder—añade—que viajando los catalanes más por España, acabarán amándola más.

En la Cámara se producen murmullos prolongados.

Se ocupa del sistema federal y del regionalismo autónomo.

A pesar de la Constitución—añade—, que dicen algunos no rige en Cataluña, tenemos que vivir dentro de ella.

—Cataluña—continúa—pide dos cosas respecto a su lengua. En esto tiene razón, y creo que la Cámara os la dará y que las facultades se conceden de un modo intensivo, que se han reducido a seis puntos.



Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Teatro Guimerá

La Compañía Bassó-Navarro anuncia para hoy, a las nueve y media de la noche, en quinta función de abono, el estreno de la renombrada obra poética, en tres actos, de Eduardo Marquina, titulada "Era una vez en Bagdad".

Esta obra obtuvo un grandioso éxito al ser estrenada en Madrid.

Royal Victoria

A las 6'45 de la tarde y a las diez de la noche, "Noticiero Paramount"; y la interesantísima comedia Fox titulada "Papá piernas largas".

Parque Recreativo

A las seis de la tarde y a las diez de la noche, el cuarteto de la ópera "Rigoletto"; y estreno de la Revista, totalmente en colores, titulada "Whoopee" ("Cock tail de amor").

A las ocho, la producción sonora "Un yanqui en la Corte del Rey Arturo".

Cine La Paz

A las ocho de la noche, la película "Las pícaras apariencias".

A las diez menos cuarto, estreno de la superproducción Universal titulada "El escudo del honor".

Cabildo Insular DE TENERIFE

SECCION DE TELEFONOS

Aviso a los señores abonados de la Red automática de la región Icod-Daut.

En vista de las repetidas llamadas telefónicas maliciosas que se vienen haciendo a los señores abonados de la Red de dicha región y con objeto de corregir las molestias que tal proceder viene ocasionándoles, se les ruega que cuando ocurra uno de esos hechos, dejen descolgado el receptor de su aparato y trasladándose al domicilio de otro abonado vecino ponga en conocimiento de la Central lo que ocurre y esta inmediatamente, además de comunicarles el nombre del abonado de donde ha partido la llamada, adoptará las medidas oportunas para evitar que el caso vuelva a darse.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Mayo de 1932.—El director, Emilio López; visto bueno: el presidente, Maximino Acea.

Los que viajan

A bordo del vapor "Fuerteventura" han llegado a esta capital, don Ramón Machín, don Miguel Eugenio Martín, don José Martín, doña Candelaria Casañas, don Vicente Santana, don Manuel Rivas, don José Gutiérrez don Vicente Ferrer, don J. Ramón, don J. Cebedo, don P. Sánchez, don A. Alonso, don J. Romero, don S. Pérez y García, don Francisco Rodríguez y don Saturnino Báez.

—Han llegado de Las Palmas, Mrs. Flower, Mr. Kriman, don Andrés López Cutillas, doña Juana Travieso, don Juan Guedes, don J. Padrón, don Francisco Gutiérrez, don Luis Santana, doña Felisa González, don Arturo Rodríguez, don José Sansó, doña Julia Arriaga e hija, don Antonio Castillo, don José Badía, don Pedro Rodríguez, don Miguel Gómez, don Eugenio y don Domingo Perdomo, don Tomás Álvarez, don A. Castañeda, don Félix Pérez y don C. Cigarro.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

Del Registro civil

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos

Juana María de los Reyes, José González Cano, Prudenciana Marín Torres, Oroncio Dorta Franchy, Miguel Rolo Martín, Concepción Marín Torres, Luis Antonio Dorta Rodríguez, Bernarda Romero Rosales, Argelia García Pérez, Roberto Barroso, Ramiro Ivanosky Marfa, Mónica Dolores García Hernández, Juan de la Rosa Ríos, Carlos Rufino Morales, Pilar Antolín Baena, María Magdalena González Rodríguez, Felisa Matilde Mesa Navarro, Pedro Ramón Afonso Ponce y María Siverio Rodríguez.

Defunciones

Guilhermina Fariña Leandro, de Güimar, 42 años, coltera; Hospital civil.—Anemia aguda.

Mercedes Expósito y Expósito, de esta capital, 3 años; San Miguel, 63.—Enteritis.

Miguel Manuel Quintana, de esta capital, 4 años; Emilio Calzadilla, 19.—Broncopneumonía sarampiosa.

Concepción Alberto Hernández, de esta capital, 6 meses; Barrio del Perú, 60.—Gastroenteritis.

Matrimonios

Isidoro Martín Correa, de esta capital, 29 años, soltero con María Candelaria Abreu Pérez, de esta capital, 26 años, soltera.

Pablo Cherif González, de esta capital, 21 años, soltero, con María Luisa Estévez Rodríguez, de la Victoria, 19 años, soltera.

Jesús Larrazabal y Esquinao, de Victoria (Alava), 33 años, soltero, con María de los Desamparados Trujillo Fajardo de esta capital, 23 años, soltera.

Caja de Previsión Social de las Islas Canarias colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

MUTUALIDADES ESCOLARES SEXTO CONCURSO

La Caja de Previsión Social de las Islas Canarias, ha acordado anunciar el sexto Concurso de Premios a las Mutualidades Escolares y niños Mutualistas de Canarias, en el ejercicio 1931-32 con arreglo a las siguientes condiciones:

1.—"La Hucha de Previsión", premio honorífico para la Mutualidad que sea clasificada la primera en nuestra región, por sus méritos y actuación social de Previsión.

2.—Se concederán tres premios de 200, 150 y 100 pesetas, respectivamente, a las maestras y maestros que hayan establecido alguna Mutualidad, realizando una intensa propaganda de Previsión y virtudes Mutualistas, haciéndose acreedores a dichos premios, por el número de asociados, colización y avances obtenidos.

3.—Se concederán diez premios de 20 pesetas y veinte de 10 a los niños que perteneciendo a alguna de las Mutualidades establecidas se hagan merecedoras a tal distinción, por su conducta, actos meritorios y espíritu de Ahorro y Previsión.

Podrán solicitar las recompensas los maestros presidentes de las Mutualidades Escolares establecidas en Canarias, acompañando instancia y Memoria del ejercicio último.

El plazo para la presentación de dichos documentos termina el 1 de Agosto de 1932.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de Mayo de 1932.—El consejero delegado, Juan A. Rumeu Hardisson.

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado 200.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 100.000.000 de pesetas
Reservas 38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias Urbanas en Las Palmas, calle de Triana, y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España

y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.
Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA

Plaza 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono núm. 504

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sacht Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica

Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4 Santa Cruz de Tenerife.

SASTRERIA

DE

Rucaden Castro Bello

Elegantes creaciones para la próxima temporada.—Extensos surtidos en Casimires de alta novedad de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.

Cruz Verde, 20. Teléfono, 408.
—ALTOS DE LA FARMACIA DEL NEGRITO.—

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos

Viera y Clavijo, 52.

Llegada y Salida de Vapores



ITINERARIOS DEL MES DE MAYO DE 1932
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
Día 7 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
10 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
10 20	ESPAÑOLETO	Sevilla.
14 8	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
17 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
17 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
21 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
24 9	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
24 10	TEIDE	Fernando Póo y escalas.
24 20	ESPAÑOLETO	Sevilla.
28 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.
31 9	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
31 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.

SE RESERVAN CAMAS EN LOS WAGONS-LITS

SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 15 y 29, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 8 y 22, a las 20 h.
- " San Sebastián y Valverde, los días 11 y 25, a las 24 h.
- " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 4, a las 20 h.
- " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 18, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, los días 11, 18 y 25, a las 20 h.
- " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 11, 18 y 25, a las 24 h.
- " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 6, 13, 20 y 27, a las 24 h.
- " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 11, 18 y 25, a las 3 h.
- " Las Palmas y Africa, los días 5 y 19, a las 24 h.
- " Sardinia, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguín, Maspalomas, Las Palmas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tinososa, Arrecife y Arrieta, los días 5 y 19, a las 24 h.
- " Las Palmas, Sardinia, Las Nieves y San Nicolás, los días 12 y 26, a las 24 h.
- " Orotava, Icod, Garachico, Santa Cruz de la Palma, Saucos y Tazacorte, los días 14 y 28, a las 24 h.

PARA LAS PALMAS: Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; martes, a las 9; miércoles, a las 11, y viernes, a las 12 horas.
DE LAS PALMAS: Lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas.



Servicio frutero
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1932

Viernes 6.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Viernes 13.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Viernes 20.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Viernes 27.—Vapor BILBAO	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische
Dampfschiff-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd
(Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono: 1.100

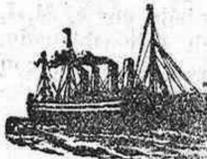


ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

"San Isidro", "Sancho II", San Cristóbal, "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfin".

Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos, 278, 80 y 221



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido quincenal y fijo con nuevos buques a motor
EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR
EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1932

Miércoles 1.—El motor-correo SIL	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 8.—El motor-correo TURIA	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 15.—El motor-correo EBRO	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 22.—El motor-correo DARRO	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 29.—El motor-correo SIL	Para Marsella, Cete y Niza.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los Viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las seis de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presenten con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente).

Oficinas: Marina, 21.



Fred Olsen & Co.

OSLO

ITINERARIO DEL MES DE MAYO DE 1932

PARA LONDRES

Día 4.—Vapor BANADEROS	Día 18.—Vapor BAJAMAR
Día 11.—Vapor BUENAVISTA	Día 25.—Vapor BANADEROS

PARA DIEPPE

Día 2.—Vapor BURGOS	Día 20.—Vapor SAN JOSE
Día 6.—Vapor SAN MATEO	Día 23.—Vapor BURGOS
Día 9.—Vapor SAN CARLOS	Día 27.—Vapor SAN MATEO
Día 13.—Vapor SAN ANDRES	Día 30.—Vapor SAN CARLOS
Día 16.—Vapor SARDINIA	

PARA BURDEOS Y NANTES

Día 3.—Vapor SAN LUCAR	Día 24.—Vapor SAN LUCAR
Día 10.—Vapor SANTIAGO	Día 31.—Vapor SAANTIAGO
Día 17.—Vapor BRAVO I	

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80. 298 y 851

PALACE HOTEL

Plaza de la Iglesia, núm. 14.

En este hotel encontrarán buen servicio, economía habitaciones ventiladas, y una excelente cocina.

Situado en el centro de la población.

Teléfono, núm. 1.070.

Línea Pinillos

Aviso al Comercio

La Agencia de la Línea Pinillos pone en conocimiento de los señores receptores de mercancías y embarcadores de frutos, que, de no garantizarseles por parte de los mismos (y en las primeras horas del próximo lunes) el personal suficiente para las operaciones de carga y descarga, se verá en la necesidad de suspender la escala del buque motor "Sil", que procedente de Marsella deberá llegar a este puerto el martes, 31 del actual; cuya suspensión continuará con los demás buques de esta Línea si no se halla solución para las referidas operaciones en lo que duren las actuales circunstancias.

Igualmente se hace constar a los señores comerciantes que la Gerencia no podrá admitir las reclamaciones que pudieran formular los embarcadores y receptores de las mercancías que por causa de la huelga existente en este puerto no pudo descargar el buque motor "Darro", despachado en la presente semana sin poder efectuar operaciones.

M A Y O
28

Cofiac INSUPERABLE.
Cofiac TR-S COPAS.
Fino Gaditano
Solera 1.847.
Fino Tío Pepe
Manzanilla Clásica.
Moscatel Pico Plata.
Quina Florido.
Gran Vino Faraón.
Vino RISCAL.
Rioja Martínez Lacuesta.
Vermouth AQUILA ROSSA.
Sidra LA ALDEANA.

Agente F. GUERRERO.

Por nuestros pueblos

De la vida canaria

LOMO DE MENA

Fiesta en honor de la Santa Cruz

Programa de la fiesta que se ha de celebrar el día 29 del corriente mes de Mayo, en honor de la Santa Cruz, en la nueva ermita construida por los vecinos del populoso barrio de Lomo de Mena, en Güimar.

El orden del programa es el siguiente:

A las seis de la mañana, gran descarga de cohetes.

A las ocho, bendición de la ermita, y seguidamente la Misa con sermón. El panegírico estará a cargo del elocuente orador y digno párroco de la villa de Güimar, don Domingo Pérez Cáceres.

A la una de la tarde, corrida de sortijas, en la nueva plaza de Fermín Galán.

A las cuatro, luchas canarias, siendo lo más interesante el desafío entre Justo Fanega y Eusebio Carao.

Terminará la fiesta con grandes bailes por la noche.—El Corresponsal.

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, sábado, día 28 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de la señorita Glafira Trujillo, instalada en la calle de la Rosa esquina a la de la Luna.

De nuestro redactor

INFORMACIÓN DE LA LAGUNA

El Corpus en la Concepción

Mañana, domingo, día 29, se celebrará con extraordinario esplendor y brillantez en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, de esta ciudad, la solemne festividad del Santísimo Corpus Christi, que, como en años anteriores, revestirán la máxima solemnidad en dicha parroquia.

Por la mañana, a las diez, solemne función religiosa, en la que ocurrirá la sagrada cátedra el Ilustrísimo y Vdo. señor Obispo de la Diócesis, Fray Albino González y Menéndez Reigada.

Celebrándose luego la procesión de Su Divina Majestad, la cual tendrá efecto en el interior del santo templo.

La Misa será cantada por el M. I. señor secretario de este Obispado, don Ricardo Pereira y Díaz, con acompañamiento de un nutrido y escogido coro de voces.

Deportes

En el campo del Hespérides tendrá lugar mañana, domingo, una interesante partida de fútbol entre los equipos Arsenal F. C., de esa capital, y el de la Juventud Católica, de esta ciudad.

Para el mencionado encuentro reina gran entusiasmo entre los admiradores de ambos equipos.

De sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar en la calle, ya restablecido de su enfermedad, a nuestro estimado amigo don Domingo Marrero Gutiérrez.

—Igualmente ha entrado en un período de franca mejoría, en su enfermedad, don Buenaventura Martínez Rodríguez.

—También ha experimentado alguna mejoría, dentro de su grave enfermedad, el distinguido y apreciable señor don Rosendo Máuriz y Martínez de la Vega, digno presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife.

—De Las Palmas han llegado, con objeto de examinarse de algunas asignaturas, los jóvenes estudiantes don Francisco Brito Romero, don Tomás Delgado Artilas y don Eufemiano Martínez Fernández.

—Ha embarcado para la isla de la Palma, don Rosendo Capote García.

—Ha regresado de la Península nuestro apreciable amigo don Manuel Dorta Pérez.

—Para Barcelona y Extranjero se embarcará próximamente el joven do Rafael Quesada Marique.

Teatros y cines

Anoche se estrenó, con gran éxito, en el teatro Leal la película de la Metro Goldwyn Mayer, interpretada por la conocida y genial actriz Norma Shesrer, titulada "La divorciada".

—Se anuncian los próximos estrenos de las siguientes producciones sonoras: "Oriente y Occidente", "La pecadora", "Flor de pasión", "Acusador de sí mismo" y "¿Conoces a tu mujer?".

SE VENDE

una casa en la calle de La Rosa, 39. Darán razón, Duggi 16 y Particular 2.ª Ravina núm. 8.

CASA

en la Cuesta, de construcción moderna, y a 20 metros de la carretera, compuesta de zaguán, hall, sala, cinco dormitorios, comedor, cocina, cuarto de baño, 2 W. C., 2 patios, jardín y huerta, se VENDE o se CAMBIA por otra de esta capital.—Razón, Teobaldo Pówer, 28.



Yeoward Line

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE MAYO 1932 PARA LIVERPOOL

Día	Nombre del vapor	Destino
2	ALONDRA	Liverpool
7	AGUILA	Liverpool y Glasgow
14	AVOCETA	Liverpool
15	ALCA	"
20	ST. JOSEHP	Glasgow
22	ALONDRA	Liverpool
28	ARDEOLA	"
30	AGUILA	Glasgow

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

LA MASCOTA

Cigarrillos Old-Raid.-Mascota.-Granulados.-Bohemios.

Grandes regalos que no se detallan en los cupones, pero que puede usted verlos en el salón exposición de la fábrica. Discos para gramófonos, de renombrada fábrica americana, por 400 cupones. El célebre tratado de Billar del campeón mundial ADORJAN. Lujosísimos estuches con una y dos botellas de ricos vinos y licores. Carteras de bolsillo para caballeros. Espejos de luna biselada. Collares de novedad, etc, etc.

DIEGO MORENO MIRANDA

Pida siempre las aguas minerales de

"SAN ROQUE" Y "TEROR"

Representante

Manuel Cardona Castellano

Despacho Cañón Curvo núm. 5

FOTO-GARRIGA

Trabajos en todos los procedimientos.

Especialidad en FOTO-CINE

San José, 31.

Tintorería "Paris"

Casa fundada en 1908.

Talleres: Igualdad núm. 4, y Libertad número 3, (frente a la Plaza de Toros).

Sucursal: Fermín Galán núm., 32.-Teléfono, 484.

Taller mecánico

DE FRANCISCO GONZALEZ GARCIA

Especialidad en reparaciones de automóviles y su parte eléctrica. Motores de aceites pesados.—Se hacen trabajos a domicilio por el mismo maestro del taller y se garantizan todos los trabajos.

CALLE DEL PILAR, NUMERO 32

Primera - Tapicería - Alemana

CALLE SAN JOSE, NUM. 13

Encargue sus trabajos en esta casa, que está especializada en muebles de resortes tapizados, sillones, chaises-longe, sofás, camas turcas, colchones de muelles.

También se tapizan automóviles estilo Pulmann y todo lo referente al ramo.

Se cuenta con personal competente para colocar Linoleum y empalear paredes.

PRECIOS ECONOMICOS.

TRABAJO GARANTIZADO.

CALLE SAN JOSE, NUM. 13

EN BROMA Y EN SERIO

Pensamientos

Más vale ser pobre que necio, porque el pobre necesita dinero y el necio razón.

El ánimo que se inquieta por lo porvenir es desgraciado; nunca gozará del reposo; el temor del mal futuro le hará perder el goce del bien presente.

Los hombres no se entienden unos a otros; hay más locos que lo que creemos.

No es digno de mandar a otros hombres aquel que no es mejor que ellos.

Los hombres hacen las leyes; pero las mujeres hacen la moral.

Las palabras verdaderas no son generalmente dulces; las palabras dulces no son generalmente verdaderas.

Los termos eléctricos PROTONS son acumuladores de agua caliente que permiten aprovechar la económica tarifa especial de la corriente de noche para disfrutar por un costo muy módico de la gran comodidad de disponer de agua caliente durante todo el día para cocina y baño. Existentes en diferentes tamaños en la Exposición de la **CASA SIEMENS**, Dr. Comenge, 25.

Cubos especiales para limpieza de pisos con su palo y mopa.—Agua Misteriosa.—Carmela.—Radium.—VISNU.—Colonia Floralía. Perfumería Coty, Houbigant.—Parera y otros muchos artículos, se han recibido en Casa RANCEL, droguería única de la Rambla de Pulido 9.

Guisad solo con gas

La cocina moderna, económica e higiénica. Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.



La nueva doncella.—¿Cómo tiene usted trece niños? De ninguna manera me quedo yo a vivir en su casa.
La señora.—¡No sea usted tan supersticiosa!

—¿Y cómo me puede usted probar que estaba borracho cuando le tiró la piedra al farol?

—Porque le tiré más de treinta pedradas y sólo le di la última.

—Bueno, querido amigo; hay un hombre tan parecido a usted, que cuando le veo no puedo distinguirlo.

—Supongo que no le habrá usted dado las cien pesetas que le presté el año pasado.

Los Caracoles

Gran Bar Andaluz

Variado surtido en vinos de las mejores marcas de Jerez, Sanlúcar y Puerto de Santa María.

En esta casa se encuentran siempre mariscos que llegan todos los correos. Especialidad en tapas, confeccionándose diariamente 20 clases diferentes.

Cuenta esta casa con 8 reservados.

Cruz Verde, 8.

Teléfono, 8-6-5.

SE VENDE una acción de la Comunidad "La Tacoronera" (El Moreno) en Tacoronte. Esta Comunidad tiene acueducto hasta el Valle de Guerra.

Informarán en esta Redacción.

Palomas

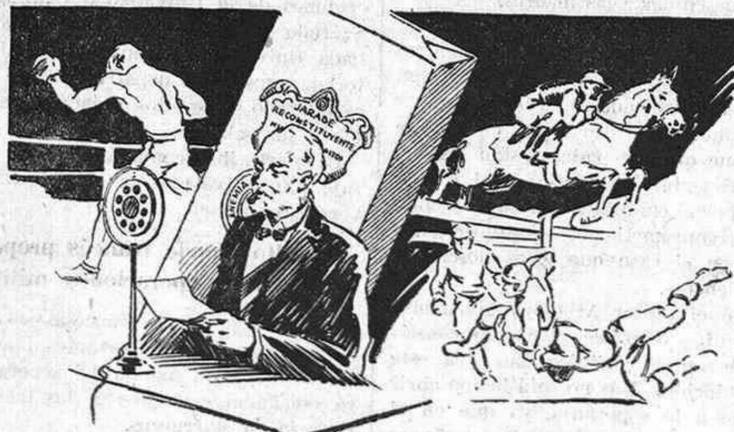
A 2'50 EL PAR, SE COMPRAN. INFORMES JOYERIA DE D. LEOPOLDO TRUJILLO-CASTILLO, 3. EMPLEADA DE MOSTRADOR

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para trabajos por horas en oficinas de comercio. Larga práctica en toda clase de asuntos comerciales.

Dirigirse a Librería Católica.—Iniciales S. C. J.—Santa Cruz de Tenerife.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO



Es bueno el deporte

Pero, como todo exceso muscular, debilita y desgasta. Tonifique los huesos y músculos, haciendo aumentar fuerzas y agilidad, evitando, al propio tiempo, las enfermedades que están al acecho, como

ANEMIA, DEBILIDAD, INAPETENCIA, etc.

Nada mejor para ello que el maravilloso y afamado Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Como la composición del Jarabe Salud es tan completa y acertada, produce muy buenos resultados en sus múltiples indicaciones.—Dr. Llorens, médico de Pedralba (Valencia)

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones. Se advierte que el Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD no se vende a granel.

Recetas culinarias

Huevos con pimientos

Se parten los pimientos a tiras y se ponen en una cazuela con aceite, sal y jugo de ellos, se dejan rebojar un rato, se les añade un poco de harina, sin moverlos. Se prepara de antemano huevos duros partidos en rueda que se echan cuando la salsa está en su punto, dejando que den un par de hervores. Si hay pimientos del día se asan, se quita la piel y pueden suplir los otros.

Codornices en cebolla

Límpiese y se deshueran todo lo posible, conservándose la cabecita, se rellenan con los higadillos y hierbas finas bien picadas; se cuecen en una cacerola encima de tajadas de tocino y con un poco de caldo. Se cuecen a fuego lento aproximadamente unos quince minutos. Mientras tanto se toman unas cebollas grandes; se pelan y se vacían interiormente; se ponen las codornices dentro de las cebollas de manera que saquen la cabeza y se acaba de ocupar los huecos con relleno. Se le pone sal, se cubre con tocino y papel engrasado y se meten en el horno. se sacan con cuidado y se sirven acompañadas de una salsa rubia hecha con su propio jugo y zumo de limón.

Válvulas Telefunken. La marca de fama mundial. De venta en la Exposición de la **CASA SIEMENS**, Doctor Comenge, 25.

FABRICA DEL GAS

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado cuidadosamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica.

Servicio a domicilio. PESETAS 450 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermín Galán, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall 0'25 céntimos kilogramo como mínimo, 4 kilogramos.

Talleres de planchado de Gonzalo Delgado Bautista

Planchado de camisas, cuellos y puños.

Lavado y planchado de trajes de caballero.

Viera y Clavijo, 20, moderno.

El aspirador de polvo **PROTONS**, del nuevo tipo silencioso, de doble filtro y gran potencia de aspiración, es un aparato imprescindible para la moderna. Es el mejor regalo que puede usted hacer a su señora. Pida su demostración práctica en la Exposición de la **CASA SIEMENS**, Doctor Comenge, 25.

INFORMACION POR CORREO

De la Península

Homenaje de la Guardia civil a Anguera de Sojo

Barcelona.—El presidente de la Audiencia, señor Anguera de Sojo, manifestó a los periodistas que había tenido el gusto de recibir a una Comisión de individuos y clases de segunda categoría del Cuerpo de la Guardia civil, que le entregaron un bastón de mando y un pergamino, confeccionado por un individuo perteneciente a dicho Instituto armado.

El señor Anguera manifestó que había recibido a los comisionados con gran satisfacción, pues este acto pone de manifiesto la íntima compenetración que existió durante el tiempo que estuvo al frente del Gobierno civil entre la Guardia civil y él.

Por otra parte, dijo que, dentro de la República, pueden contribuir a una buena labor, tanto las clases superiores como inferiores.

Otra cruz destruida

Ferrol.—Ha sido destruido el antiguo crucero que existía en el atrio de la iglesia parroquial de Villa.

La Guardia civil detuvo como autores del salvaje atentado a los vecinos Samuel Alvarez, Alfonso Vargas y Marcial Rodríguez.

Un comunista que iba a disparar contra un Cristo muere repentinamente

Zamora.—Comunican del pueblo Fuentelapeña que un conocido comunista, con ocasión de celebrarse la procesión del Cristo de Méjico, el día de la Ascensión, manifestó a varios vecinos que cuando regresase a la ermita la citada Imagen la daría cinco tiros.

Terminado el Novenario, dicho individuo apareció muerto en su domicilio el día antes de cometerse el sacrilegio que se proponía.

Lo ocurrido ha causado enorme sensación en el vecindario y entre los elementos comunistas.

Sobre la escuela única

Bilbao.—Don Enrique Herrera ha dado una conferencia organizada por la Asociación de Padres de Familia. El acto se celebró en los salones de la parroquia de San Vicente.

El orador trató de la escuela única. Explicó este concepto tal como lo entienden los señores que han ocupado el Ministerio de Instrucción Pública en estos últimos tiempos. Habla de la defensa que deben realizar los católicos en este aspecto y la forma establecida en Inglaterra y Bélgica, donde existe el reparto escolar. Explica los grandes inconvenientes que tiene el sistema de la escuela única, por ser obligatoria, por ser laica, y que establece la coeducación, hoy rechazada por las autoridades docentes de todo el Mundo.

Hizo un llamamiento a los padres de familia para que se asocien a esta entidad, que es la defensora de sus intereses.

Al terminar su discurso fué muy aplaudido.

Impide entierros católicos

León.—En el pueblo de Valderas el alcalde, que es comunista, ha prohibido que los entierros vayan acompañados de sacerdotes y que solamente se deberán hacer los cultos en las casas de los muertos y en el Cementerio.

Se cree que el gobernador llamará la atención a este alcalde.

Después de interrumpir la explicación del Evangelio muere repentinamente

Santiago de Compostela.—En la parro-

quia de Fioledo, cercana a Betanzos, cuando el cura explicaba el Evangelio, un sujeto le interrumpió dando gritos.

Cuando luego este individuo se dirigía a su casa, murió repentinamente en el camino.

Ya anteriormente se han registrado casos análogos en esta misma parroquia.

Todo el pueblo a una procesión

Valdemorillo.—Se ha celebrado la tradicional procesión para trasladar a la Virgen de la Esperanza, que se venera en una ermita situada a cinco kilómetros, a la iglesia de pueblo.

A la entrada de éste se situaron todos los vecinos, que recibieron a la Imagen con vítores y aplausos.

El recorrido hasta la iglesia se hizo en medio de un entusiasmo y un fervor mucho mayores que en anteriores años.

¿No saben lo que se pesca?

Málaga.—Días pasados se presentaron al gobernador civil de esta provincia los pescadores y empleados de espectáculos para participar que sus respectivos gremios habían acordado separarse de la C. N. T.

—¿Por qué han tomado ustedes tal determinación?—inquirió la primera autoridad.

—Porque estamos hartos de comedias—dijeron los de espectáculos.

—¿Y ustedes?—volvió a preguntar el gobernador a los otros:

—¿Pues porque la C. N. T. no sabe lo que se pesca!

Salario familiar en una fábrica harinera

Benavente.—Con motivo del cumplimiento Pascual de los jefes, obreros y sus familiares de la Empresa harinera La Ventosa, enclavada a cinco kilómetros de esta ciudad, se celebraron solemnes actos religiosos y otros de carácter deportivo y cultural.

A una velada literario-musical que se celebró en un amplio almacén, se calcula que asistieron 2.500 personas.

Don Pedro Cantero, perteneciente a la A. C. N. P. del Centro de Madrid, que se encuentra en ésta de paso de un viaje de estudio por varias provincias, habló brevemente, a requerimiento de los organizadores, para resaltar el ejemplo dado por la sociedad La Ventosa, que ha sabido colocarse como una empresa católica moderna, que quiere dar a sus obreros la orientación tradicional de la España grande. Expuso las doctrinas católicas emanadas de las Encíclicas de los Papas.

A continuación habló don Celestino Díez sobre la escuela laica; don José Amor, sobre la Iglesia y el Trabajo; y don Gervasio Calzada, disertó acerca de la unión del capital y el trabajo.

Por último, se levantó a hablar el sacerdote don Valentín Gangoso y uno de los jefes de La Ventosa. Tuvo palabras de cariño para sus obreros, a quienes llamó hermanos e hijos y señaló el deber que tiene de proporcionarles el pan espiritual y el material. Anunció el proyecto que tiene la empresa de implantar el salario familiar, obra del padre de los obreros León XIII. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Los asistentes al acto dieron muchos vivas a la Iglesia Católica y a la Religión. En todos los actos reinó gran entusiasmo.

La Constitución republicana y la familia

Madrid.—El canónigo de Oviedo, doctor don Maximiliano Arboleya, dió en Acción Popular la segunda conferencia del ciclo organizado por el grupo Democracia Cristiana y la Asociación Nacional de Propagandistas.

El conferenciante disertó sobre el tema "La Constitución española y la familia".

Empezó demostrando que la Constitución actual proclama las leyes y, a veces, en el mismo artículo, las anula. Citó en su aserto los artículos segundo, 26 y 44, y dijo que la contradicción se hace patente en el que a la familia se refiere.

Se refirió a las diversas acepciones que la palabra familia tiene, recordando la definición de Aristoteles para sacar en consecuencia que la familia es una pequeña sociedad que no puede vivir aislada. La familia es una célula del Estado: sin ella, éste no desmorona, pero tiene una vida precaria.

El doctor Arboleya consideró plausibles las primeras frases del artículo 43, en el que se dice que la familia está bajo la salvaguardia del Estado, pero éste no puede fortalecerla si no es declarando la perpetuidad del lazo matrimonial. Si el Estado permite que el matrimonio se disuelva, el contrato matrimonial queda reducido a un ensayo con lo cual pierde la moral y quedan abandonados los hijos.

Dijo el orador que el matrimonio debe fundarse, y hasta ahora se ha fundado, en el amor, la voluntad, la necesidad del mutuo auxilio y otras muchas razones, y añadió que en lo que no debe fundarse es en lo que se ha dispuesto ahora, o sea en la igualdad de derechos, ya que esto, en último caso, será consecuencia y no fundamento del matrimonio. El artículo de la Constitución que esto dispone está copiado de la alemana, en la que por cierto nada se dice de divorcio.

El doctor Arboleya hizo un atinado estudio de la familia, que es una verdadera sociedad con caracteres típicos y, como tal sociedad, necesita una autoridad que dirija y coordine los esfuerzos. Esta autoridad como ha dicho León XI, corresponde al varón, que es la cabeza de la familia; la mujer es el corazón, y si alguna vez ha de mudarse su condición, esto corresponde regularlo a la autoridad pública.

Establece la Constitución a lo largo de sus artículos, que el sexo no podrá ser fundamento de privilegio jurídico, que la mujer tiene derecho al sufragio y que la República ha de proteger al obrero, ha de inspeccionar el trabajo del obrero y ha de cuidar a las madres.

El orador reconoció la plausible intención de lo mencionado, pero condicionó el éxito de tales disposiciones a la forma en que sean aplicadas.

Trató luego de los artículos en los que se dispone que los padres están obligados a alimentar a los hijos y el Estado a velar por el cumplimiento de esta obligación, comprometiéndose a suplir a los padres, en el caso que éstos descuiden ambos deberes.

Afirmó el doctor Arboleya lo curioso que resulta comparar el código constitucional con el canónico, pues en este punto coinciden. Más no será bueno abrir el pecho a la esperanza, ya que en el artículo 48 se dispone que la enseñanza ha de ser laica, con lo cual al padre no se le permite educar a los hijos, y esta educación cultural pasa a ser un monopolio del Estado que, en todo caso, la amolda a su parecer y no al de los padres.

El conferenciante terminó su bella disertación diciendo que, al parecer, el Estado tiene interés en destruir la familia; que España es, con Rusia, la única nación que deja indefensa la familia, y que no debemos contentarnos con ver los tropezos de los adversarios, pues tenemos el deber de defender la familia, y tras ello hemos de ir.

El conferenciante terminó su bella disertación diciendo que, al parecer, el Estado tiene interés en destruir la familia; que España es, con Rusia, la única nación que deja indefensa la familia, y que no debemos contentarnos con ver los tropezos de los adversarios, pues tenemos el deber de defender la familia, y tras ello hemos de ir.

El conferenciante terminó su bella disertación diciendo que, al parecer, el Estado tiene interés en destruir la familia; que España es, con Rusia, la única nación que deja indefensa la familia, y que no debemos contentarnos con ver los tropezos de los adversarios, pues tenemos el deber de defender la familia, y tras ello hemos de ir.

El conferenciante terminó su bella disertación diciendo que, al parecer, el Estado tiene interés en destruir la familia; que España es, con Rusia, la única nación que deja indefensa la familia, y que no debemos contentarnos con ver los tropezos de los adversarios, pues tenemos el deber de defender la familia, y tras ello hemos de ir.

El conferenciante terminó su bella disertación diciendo que, al parecer, el Estado tiene interés en destruir la familia; que España es, con Rusia, la única nación que deja indefensa la familia, y que no debemos contentarnos con ver los tropezos de los adversarios, pues tenemos el deber de defender la familia, y tras ello hemos de ir.

El conferenciante terminó su bella disertación diciendo que, al parecer, el Estado tiene interés en destruir la familia; que España es, con Rusia, la única nación que deja indefensa la familia, y que no debemos contentarnos con ver los tropezos de los adversarios, pues tenemos el deber de defender la familia, y tras ello hemos de ir.

El conferenciante terminó su bella disertación diciendo que, al parecer, el Estado tiene interés en destruir la familia; que España es, con Rusia, la única nación que deja indefensa la familia, y que no debemos contentarnos con ver los tropezos de los adversarios, pues tenemos el deber de defender la familia, y tras ello hemos de ir.

El conferenciante terminó su bella disertación diciendo que, al parecer, el Estado tiene interés en destruir la familia; que España es, con Rusia, la única nación que deja indefensa la familia, y que no debemos contentarnos con ver los tropezos de los adversarios, pues tenemos el deber de defender la familia, y tras ello hemos de ir.

El conferenciante terminó su bella disertación diciendo que, al parecer, el Estado tiene interés en destruir la familia; que España es, con Rusia, la única nación que deja indefensa la familia, y que no debemos contentarnos con ver los tropezos de los adversarios, pues tenemos el deber de defender la familia, y tras ello hemos de ir.

El conferenciante terminó su bella disertación diciendo que, al parecer, el Estado tiene interés en destruir la familia; que España es, con Rusia, la única nación que deja indefensa la familia, y que no debemos contentarnos con ver los tropezos de los adversarios, pues tenemos el deber de defender la familia, y tras ello hemos de ir.

El conferenciante terminó su bella disertación diciendo que, al parecer, el Estado tiene interés en destruir la familia; que España es, con Rusia, la única nación que deja indefensa la familia, y que no debemos contentarnos con ver los tropezos de los adversarios, pues tenemos el deber de defender la familia, y tras ello hemos de ir.

Del Extranjero

El Pontífice recibe al Ateneo Científico Gregoriano

Roma.—El Pontífice recibió, en audiencia solemne, a los profesores y alumnos del Ateneo Científico Gregoriano, de la Universidad Gregoriana, del Instituto Oriental y del Instituto Bíblico. El total era de dos mil personas, procedentes de todas las partes del Mundo y que pertenecen a todas las Instituciones y Ordenes religiosas.

El Pontífice recorrió las salas en la sala gestatoria, y antes de salir al trono examinó ciento veinte volúmenes de la obra publicada en los últimos tres años por los tres profesores del Instituto. Allí escuchó el mensaje que leyó el Padre Willaert, rector de la Universidad Gregoriana, que contestó al Pontífice demostrando la importancia y utilidad de la existencia de tantos Institutos científicos, cuyo pensamiento y saber se desarrolla alrededor de la Santa Sede por todo el Mundo. Enumeró los vínculos que unen al Ateneo Gregoriano con la Santa Sede. Elogió la producción científica de los profesores y las publicaciones, como la *Orientalia Cristiana y Analecta*, y al precioso volumen del Padre Marke sobre los Evangelios. Terminó la audiencia con la bendición.

En un intermedio de la audiencia cantó la Coral. Asistieron también Dherbigny, presidente honorario del Instituto Oriental, y el Padre Ledo, general de los Jesuitas.

En un intermedio de la audiencia cantó la Coral. Asistieron también Dherbigny, presidente honorario del Instituto Oriental, y el Padre Ledo, general de los Jesuitas.

En un intermedio de la audiencia cantó la Coral. Asistieron también Dherbigny, presidente honorario del Instituto Oriental, y el Padre Ledo, general de los Jesuitas.

En un intermedio de la audiencia cantó la Coral. Asistieron también Dherbigny, presidente honorario del Instituto Oriental, y el Padre Ledo, general de los Jesuitas.

En un intermedio de la audiencia cantó la Coral. Asistieron también Dherbigny, presidente honorario del Instituto Oriental, y el Padre Ledo, general de los Jesuitas.

En un intermedio de la audiencia cantó la Coral. Asistieron también Dherbigny, presidente honorario del Instituto Oriental, y el Padre Ledo, general de los Jesuitas.

En un intermedio de la audiencia cantó la Coral. Asistieron también Dherbigny, presidente honorario del Instituto Oriental, y el Padre Ledo, general de los Jesuitas.

En un intermedio de la audiencia cantó la Coral. Asistieron también Dherbigny, presidente honorario del Instituto Oriental, y el Padre Ledo, general de los Jesuitas.

En un intermedio de la audiencia cantó la Coral. Asistieron también Dherbigny, presidente honorario del Instituto Oriental, y el Padre Ledo, general de los Jesuitas.

En un intermedio de la audiencia cantó la Coral. Asistieron también Dherbigny, presidente honorario del Instituto Oriental, y el Padre Ledo, general de los Jesuitas.

En un intermedio de la audiencia cantó la Coral. Asistieron también Dherbigny, presidente honorario del Instituto Oriental, y el Padre Ledo, general de los Jesuitas.

En un intermedio de la audiencia cantó la Coral. Asistieron también Dherbigny, presidente honorario del Instituto Oriental, y el Padre Ledo, general de los Jesuitas.